



UNIVERSIDAD DE CHILE

Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Departamento de Filosofía.

# **Redes Sociales: Neoliberalismo, Control y Subjetivación.**

**Tesis para optar al grado de Licenciada en Filosofía.**

Valentina Sola Cereceda Cáceres

Profesor Guía: Raúl Villarroel

**Santiago**

**2022**

Cuanto mayor es el poder, más *silenciosamente* actúa.  
(Han, 2015, p.27)

## **AGRADECIMIENTOS**

En primera instancia, me gustaría agradecer a mis amigos y compañeros, en especial a Lau, Jorgito, Dania, Nico, Javi, Anto y Fran por el apoyo y apañe constante en este último periodo de la carrera. Les agradezco un montón sus comentarios de aliento, la compañía y el cariño diario que me entregaron.

Además, debo reconocer a Raúl Villarroel por ser mi profesor guía en este último trabajo de la licenciatura. Muchas gracias por los comentarios positivos, por resolver mis dudas y ayudarme a lograr un trabajo del que estoy muy orgullosa.

Por último, tengo que agradecer a mi familia por darme las herramientas necesarias para estudiar esta carrera tan poco usual. Gracias por sustentar mis decisiones y estar presentes pase lo que pase.

## **RESUMEN**

Debido a la presencia masiva de medios digitales y tecnológicos de comunicación en la actualidad, nace la necesidad de un examen crítico sobre sus usos y funciones, tanto, gubernamentales, como económicas. En este caso, la presente investigación tiene por objetivo analizar la aplicación de las redes sociales, y medios digitales en general, como dispositivos de control y subjetivación colectiva, dentro de un paradigma de gubernamentalidad global neoliberal. Como método de análisis, se hace uso de una metodología hermenéutica, cabe decir, se establece una discusión bibliográfica y conceptual entre diversos escritos y recursos audiovisuales de temas afines, con el objetivo de distinguir los efectos y consecuencias que las plataformas de interacción digital han implicado en la sociedad contemporánea. Explicando una serie de nociones importantes, este estudio logra determinar ciertos elementos que se han estipulado como indispensables para el ejercicio de subjetivación y control psicológico de la sociedad desde el arquetipo mundial neoliberal. Además, con la finalidad de confrontar la perspectiva usual sobre su uso cotidiano, se distinguen ciertas características puntuales sobre las condiciones de uso y privacidad de tres redes sociales populares, las cuales se toman como modelos de la problemática absoluta del trabajo, a saber, la manipulación psicológica de los sujetos por medio del empleo disciplinar y cauteloso de las plataformas digitales.

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>CAPITULO 1: Contextualización Ideológica: Neoliberalismo como razón gubernamental, biopolítica y sociedades de control.</b>	
1.1 Gubernamentalidad.....	8
1.2 Razón Gubernamental.....	9
1.3 Dispositivos Gubernamentales.....	11
1.4 Despliegue Biopolítico de la Gubernamentalidad.....	12
1.5 Sociedad de Control Económico y Tecnológico.....	14
1.6 Dispositivos de Control.....	17
<b>CAPITULO 2: Panóptico, Archivo y Algoritmos: Fundamentos estratégicos del control digital.</b>	
2.1 Panóptico: Modelo de control.....	20
2.2 Archivo: Dispositivo de registro social biopolítico.....	22
2.3 Algoritmo: Recurso digital de recolección y control de datos.....	25
2.4 El panóptico Digital.....	29
<b>CAPITULO 3: Redes Sociales: Dispositivo contemporáneo de subjetivación y dominación política, económica y social.</b>	
3.1 Redes Sociales: Método cuantitativo de estudio social.....	38
3.2 Subjetividad y Neoliberalismo como régimen de verdad.....	41
3.3 Problematización: Instagram, TikTok, BeReal.....	48
3.4 Psicopolítica.....	59
<b>Conclusión</b> .....	<b>66</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>72</b>

## INTRODUCCIÓN:

Actualmente las relaciones sociales humanas se han visto determinadas por una serie de elementos y herramientas tecnológicas que, desde el inicio de la modernidad, han logrado alcanzar una magnitud importante en cuanto a su presencia global. En este último tiempo, este tipo de avance tecnológico ha incurrido de manera significativa en la vida cotidiana de la sociedad contemporánea, debido a que ha logrado insertarse en las distintas dimensiones de la experiencia humana, así como en la vida profesional, romántica y política del hombre, desde la forma más simple de un teléfono celular, hasta el uso de cámaras de seguridad en espacios públicos.

A la par, la situación económica universal posee gran relevancia en la magnitud que estos medios tecnológicos han ganado. Gracias a la masificación de la lógica capitalista y neoliberal desde el siglo pasado, las tecnologías contemporáneas se han presentado como el medio perfecto por el cual esta razón gubernamental se hace presente en todo el mundo. La facilidad, rapidez y comodidad que los medios comunicativos digitales del presente le otorgan al neoliberalismo, como discurso político y económico dominante, es problemático, ya que, plantea un despliegue total, sin límites territoriales, en los cuales expresarse y expandirse sin represalias de ningún tipo.

El término *razón gubernamental*, acuñado por Michel Foucault (1977), representa, de manera concreta, la manifestación que el neoliberalismo ha logrado desarrollar en este último tiempo en cuanto al nivel de la expansión global de su poderío. Según este, se puede entender al neoliberalismo como una lógica gubernamental, debido a que, haciendo uso de ciertos dispositivos, este razonamiento económico, que ahora ha alcanzado un nivel político, logra administrar a los sujetos y plantear acciones sociales con el objetivo de mantener su estatus mundial y desplegar, en su máxima expresión, su propia esencia. Así, la concepción del neoliberalismo como un fundamento gubernamental, será una de las guías básicas de esta investigación que tiene por objetivo analizar críticamente el uso correctivo y 'subjetivizante' de las redes sociales como medios propios del manejo capitalista y neoliberal.

En este sentido, los dispositivos gubernamentales, los cuales hoy en día se presentan como los medios tecnológicos y digitales de comunicación, son aquellos que permiten el

despliegue del fundamento gubernamental a través del control de la población. Como noción biopolítica, estas herramientas se implementan a partir de la administración estadística estatal del territorio y sus habitantes. En el caso del neoliberalismo, como régimen de carácter global, estos dispositivos deben permitir un trabajo sobre la totalidad de los sujetos del mundo, por lo que, la naturaleza ‘aespacial’ de los medios digitales, permite un ejercicio gubernamental a escala universal.

Gracias a las interacciones a distancia que permiten los instrumentos digitales, estos se han presentado como una oportunidad inigualable para el control político, social y económico de las conductas de los sujetos contemporáneos. En la actualidad, el desarrollo digital, ya sea de aplicaciones, perfiles o medios noticiales, se ha visto incrementado por la viabilidad laboral y social que ofrece este recurso. Además, dado el contexto pandémico de este último tiempo, la comunicación a distancia es considerada imprescindible hoy en día, por lo que, el nivel en cual el ser humano se ha visto implicado en el entorno tecnológico es de índole profunda.

Como resultado, el ser humano se ha visto comprometido, íntegramente, en relaciones digitales que logran encauzar y categorizar sus acciones, publicaciones y opiniones bajo un control total de carácter económico y político, lo cual deviene en un incremento del dominio social de esencia subjetiva, es decir, de la esfera íntima y psíquica de los sujetos. Dado el escenario económico y cibernético, la objetivación de los sujetos, como cifras y números, ha resultado en una transformación de la identidad humana hacia herramientas y objetos, lo cual permite, con más facilidad, el poder neoliberal y gubernamental sobre los individuos.

En tanto esto es así, podemos decir que la condición económica del poder neoliberal y capitalista tiene el propósito de instruir a los sujetos como productores y consumidores constantes de capital. De igual manera, esta lógica de mercado logra definir a los individuos como mercancías en sí mismos, con el objetivo de conformarlos en sujetos maleables susceptibles al flujo infinito de información y marketing online, lo cual significa una evolución desde una aprehensión biopolítica a una de carácter psicopolítica.

Dado lo anterior, la finalidad de la siguiente investigación es entender y examinar el manejo subjetivo que el neoliberalismo, como despliegue gubernamental universal, ha

logrado mediante el desarrollo de los medios comunicativos tecnológicos y digitales en el último tiempo. En conjunto, se espera disponer de un análisis claro que permita enjuiciar el despliegue de este poder económico gubernamental desde la crítica al uso de las redes sociales, y tecnologías varias, como medios de manipulación y control.

Para abordar esta problemática, se hará uso de una metodología hermenéutica, entendiendo esta como el ejercicio de interpretación y diálogo entre diversos escritos orientados hacia las temáticas: neoliberalismo, tecnología y poder, con la intención de entablar un examen crítico de dichos conceptos y su aplicación en la sociedad actual. Además, se hará una revisión de ciertas condiciones de uso y privacidad de tres aplicaciones populares con el objetivo de compararlas y analizarlas en torno a su empleo de control psicológico y gubernamental.

Por lo demás, con esta reflexión se presume confrontar a los sujetos con un dialogo crítico respecto del uso cotidiano e indiscriminado de las plataformas digitales como medios de sociabilización. Asimismo, mediante la demostración de su función como medios de control y subjetivación neoliberales, se espera que los individuos logren concebir un acercamiento más cauto y crítico hacia las redes sociales a partir de sus propias reflexiones, y vivencias, en las cuales hayan visto inmersos, psicológicamente, por nociones neoliberales como consecuencia del uso de estos medios de comunicación.

## **CAPITULO 1: Contextualización Ideológica: Neoliberalismo como razón gubernamental, biopolítica y sociedades de control**

### **1.1 Gubernamentalidad**

Con el propósito de plantear una problemática tal que proponga a las redes sociales como una maquina neoliberal de carácter manipulador, es necesario dar a entender los fundamentos sobre los cuales este tipo de mecanismos funcionan. Para esto, es necesario explicar a que nos referimos cuando hablamos de gubernamentalidad, porque el neoliberalismo es una razón gubernamental y como es que su lógica política y económica logra atravesar la cotidianidad humana hasta llegar a controlarla de manera continua.

En este sentido, hay que dar a entender a que nos referimos cuando hablamos de gubernamentalidad. Esta, como una práctica política, ha de ser entendida como el conjunto de dispositivos que, regidos por una racionalidad, tiene como objetivo sostener y mejorar la esencia del Estado por medio del ordenamiento y control de los individuos de la población.

En su primera instancia, la gubernamentalidad apuntaba a resolver una problemática propia de la soberanía de la época renacentista. Así como Foucault describe, el ejercicio gubernamental como tal, nace a partir de una serie de revoluciones históricas en la época del siglo XVI y XVII, desde las cuales se replantea el problema del poder soberano. A partir de estas insurrecciones, el ambiente político de Europa se ve corrompido y descontrolado, por lo que se hace necesario reformar la figura sagrada de la soberanía y transitar desde una “cosmología soberana” a una figura pública que tenga, como conciencia, el Estado mismo, es decir, de la *res pública*.

El trayecto de la conformación de una estrategia gubernamental de gobierno proviene, según el análisis de Foucault, de ciertos rasgos propios de la practica pastoral cristiana. El filósofo llama al pastorado el “preludio de la gubernamentalidad”, es decir que prepara o anticipa la llegada de esta pericia gubernamental. Los aspectos recogidos en el gobierno de los hombres desde los ejercicios teológicos son aquellos que refieren al modo en que se moldea y condiciona la naturaleza humana desde la persuasión de ciertos principios morales por los cuales se debe entender y experimentar la vida, lo cual, en el ejercicio

moderno de lo gubernamental, se verá transformado a una adaptación disciplinaria de los individuos mediante nuevos mecanismos de subjetividad.

En este caso, y sobre esto último, es clave explicar el modo en el cual la subjetivación, como uno de los rasgos principales del ejercicio gubernamental, “alude al dominio que se puede ejercer sobre uno mismo y los otros y sobre el cuerpo, pero también sobre el alma y la manera de obrar” (Foucault, 2006, pág. 149), es decir, se expresa mediante la aprehensión de los límites de los individuos. Asimismo, tal como la iglesia cristiana atrapa a los devotos a través de la imposición de fundamentos dogmáticos, los cuales analizaremos más adelante, el ejercicio gubernamental funciona de igual manera, es decir, mediante ciertos dispositivos que permiten mantener sujetado a los individuos, sometiéndolos a un tipo de obediencia social, política y económica continua, tal como la devoción divina y espiritual del cristianismo.

## **1.2 Razón gubernamental.**

El ejercicio gubernamental, debe sostenerse en base a un tipo de racionalidad específica que les permita a sus dispositivos llevar a cabo su objetivo, es decir, la conservación y el perfeccionamiento del Estado como ente natural. Entonces, lo que se debe entender como ‘razón gubernamental’, para luego comprender por qué el neoliberalismo se percibe como tal, es: el fundamento racional sobre el cual actúa la práctica del arte de gobernar, es decir, la gubernamentalidad.

Foucault describe a la razón gubernamental como el tipo de pensamiento bajo el cual se gobierna (2007), es decir, la consideración política que debe tenerse como horizonte en cada asunto público. La razón de Estado, como aquello que señala y determina lo esencial para el mantenimiento de este, debe utilizar las leyes, mas no someterse a ellas, para lograr, de manera efectiva su desarrollo. De manera simplificada, la razón gubernamental, o razón de Estado, son aquellos fundamentos racionales por los cuales se rige el gobierno al momento de gobernar con tal de asegurar el funcionamiento óptimo del Estado, la cual, como se demostrará, no solo funciona con el objetivo de un gobierno estatal como tal, sino

también como una base para el despliegue global de un paradigma económico como lo es el neoliberalismo.

Entendiendo bien el análisis de Foucault, el Estado se interpreta como la idea reguladora de la razón, ya que mediante este se logran concebir de manera determinada, las relaciones de los elementos gubernamentales, es decir, las leyes, riquezas, territorios, etc. El Estado, como esquema institucional del gobierno, rige a la razón gubernamental, dado que, siendo la realidad de lo gobernado representa las necesidades que se deben acatar desde la práctica gubernamental: “La razón gubernamental postula entonces el Estado como principio de lectura de la realidad y lo postula como objetivo e imperativo” (2006, pág. 329)

Entonces, siendo el Estado la finalidad de la razón gubernamental y, siendo este compactado por individuos, este tipo de racionalidad debe controlar la actividad de los hombres con tal de que sus quehaceres puedan ser utilizados en función del Estado. Así, en tanto que la razón gubernamental tenga como fin último mantener un cierto estatus del corpus del Estado, esta tendrá que hacerse cargo de dirigir las conductas, tanto, institucionales, como individuales, para llevar a cabo su propósito. Por esto, cuando se plantea que el neoliberalismo es una razón gubernamental, se está indicando que, para gobernar y mantener la integridad del Estado, se utiliza un marco económico, específicamente de ideología neoliberal, como modelo base de gobierno.

Sin embargo, como bien describe Foucault, al enmarcar la razón de Estado dentro de un escenario económico, el Estado en sí pierde su categoría de finalidad y es el individuo, y su libertad, lo que pasa a ser el centro sobre el cual se enfoca la razón gubernamental. Debido a esto, es claro que la expresión neoliberal de este tipo de racionalidad posee un enfoque distinto de la gubernamentalidad soberana de los siglos XVI y XVII, por una parte, el carácter benefactor del Estado finaliza y su función, de ahora en adelante, se limita a la índole de transigencia económica, es decir, solo debe regular los medios por los cuales la economía se mueve: “Ahora se trata de actuar de manera que el estado sólo intervenga para...dejar reglarse el mayor bienestar individual” (2006, pág. 397)

### **1.3 Dispositivos gubernamentales**

Para llevar a cabo los objetivos de la razón gubernamental, es necesario tener ciertos mecanismos e instituciones que lo permitan. Los dispositivos gubernamentales, como herramientas que habilitan mantener al Estado de manera uniforme y llevar a cabo lo necesario para su existencia, funcionan en base a la razón gubernamental establecida, en el caso de esta investigación, esa razón sería la lógica neoliberal.

La ‘tecnología política’, como el conjunto de dispositivos propios del arte de gobernar, es otro término que Foucault (2006) usa para referirse a la totalidad de las maniobras gubernamentales utilizadas para ordenar y controlar a los individuos de un Estado. En este sentido, los instrumentos gubernamentales deben ser pensados desde su aplicación social y política, ya que, funcionan sobre un tipo de sujetos en concreto que circulan por el Estado de manera ‘ordinaria’ o ‘cotidiana’.

El control que estos dispositivos sobreponen a los individuos tiene que ver con la vigilia de su actividad, con el objetivo de poder hacer uso de sus trabajos y quehaceres para la finalidad gubernamental de sostener al Estado de manera íntegra. En este caso, las instituciones varias, de carácter estatal y privado, operan como los instrumentos gubernamentales básicos de control. En efecto, la creación de ciertas identidades públicas es pensada en bajo esta misma lógica.

Por lo demás, también existen algunos mecanismos de control de carácter no institucional, como la televisión, el internet y las varias aplicaciones digitales de la actualidad, pero que, al igual que las maniobras institucionales, el Estado hace uso de estas de manera conjunta para su beneficio. La diferencia está en que, mientras las primeras funcionan a un nivel más individualizado y específico, los organismos administrativos con función pública trabajan de manera general, sobre una amplia gama de individuos, por lo que su objetivo está considerado bajo un espectro mayor de acción social.

Algo importante que recalcar es la manera en la cual estos instrumentos gestionan subjetivamente a los hombres. En su articulación personal, los aparatos gubernamentales trabajan sobre la individualidad de los sujetos, de modo que su subjetividad, es decir, su identidad y esencia se ven aprehendidas por las técnicas gubernamentales de control.

En el contexto en el cual se enmarca la investigación, estos dispositivos, como los ya mencionados, funcionan a través de la lógica económica de libre mercado capitalista. En la eventualidad de la evolución de una gubernamentalidad de carácter soberana a económica, los dispositivos gubernamentales también sufren un cambio. En el contexto inicial, la policía, como ente regulador principal del Estado, funcionaba bajo una lógica disciplinaria propia de la época. Sin embargo, al pasar a un marco mercantilista, este ente regulador termina por ser descartado y, en cambio, los economistas y la estadística pasan a ser las entidades normalizadoras, las cuales se enfocan en la actividad económica individual de los sujetos y de los movimientos entre los Estados exteriores.

#### **1.4 Despliegue biopolítico de la gubernamentalidad:**

El biopoder, como uno de los conceptos foucaultianos más célebres, refiere a la disposición soberana de ordenar, controlar y categorizar a la población desde su aspecto biológico, es decir, tomando en cuenta las características biológicas de los individuos como medios sobre los cuales trabajar con la ayuda de ciertos mecanismos Estatales, además de las consideraciones geográficas y climáticas del territorio gubernativo.

En este sentido, la estrategia política de ordenamiento y vigilia social viene dada desde la estimación de las peculiaridades biológicas de los seres humanos dentro de un espacio específico. Este concepto permite entender el modo en el que, en los siglos XVII y XVIII, el poder soberano actuaba sobre los individuos con la finalidad gubernamental de mantener al Estado de manera íntegra. En este sentido, la praxis disciplinaria debe atenerse a las condiciones, tanto, biológicas, como, climáticas, del límite territorial soberano.

La gestión de la vida, como objetivo del biopoder, dirige la práctica política a la multiplicidad de los sujetos en tanto que constituyen una masa 'global', es decir, en tanto que establecen una población. Este último término debe ser pensado como un carácter determinante de la expresión del biopoder y la biopolítica, ya que, define el objeto sobre el cual trabaja esta disposición disciplinaria. Al esclarecer a la población como el ente en el cual se dispondrá la atención y el control estatal, las acciones políticas poseen un marco claro bajo el cual encargarse y pensar los dispositivos punitivos de disciplina.

Siendo el biopoder una propiedad política dirigida a la vida biológica, los instrumentos por los cuales se expresa su dominio son, tanto del carácter disciplinario, como del carácter administrativo. Uno de los objetivos claros del biopoder, es lograr la administración y categorización de los sujetos dadas las circunstancias poblacionales y territoriales, por lo que la estadística es una de las herramientas principales de su acción.

De esta manera, dado el contexto sobre el cual se erige el biopoder, el carácter disciplinario también ha de ser destacado. Al enfocarse en la vida y el cuerpo humano, la biopolítica hace uso de los mecanismos disciplinarios para mantener un control y resguardo de las acciones insubordinadas de los sujetos: “Los dispositivos disciplinarios son dispositivos de encierro...el dispositivo disciplinario como el dispositivo biopolítico actúan siempre sobre una multiplicidad, y debemos pensar estos dispositivos como una captura de la multiplicidad” (Lazzarato,2007, p.90)

En último término, el biopoder como una medida de control y contención social y política, será entendido como una estrategia fundamental de la cual nacen ciertos medios de dominio y gobierno humano actuales como lo son las políticas económicas públicas y los recursos digitales, tanto, de análisis de datos, como de relaciones sociales.

En este sentido, podemos decir que existe una base biopolítica en el despliegue de la razón gubernamental, sea esta soberana o económica. Con el objetivo de administrar la población y a los sujetos que la conforman, la lógica gubernamental debe hacer uso de ciertas herramientas -dispositivos gubernamentales- que le permitan poder distribuir y controlar la población y sus relaciones exteriores.

La policía, como uno de estos dispositivos, posee la función, en el caso de la gubernamentalidad soberana, de actuar de modo disciplinar y punitivo con los sujetos de la población con el objetivo de poder controlarlos, ordenarlos y, además, utilizar sus ocupaciones para el beneficio del Estado.

Como bien describe Foucault, en el sistema policial penitenciario la población es considerada a través del factor numérico, es decir, los sujetos son considerados bajo un porcentaje de volumen, considerándola como fuerza laboral y militar estatal. Bajo estos

términos, la policía trabaja como un mecanismo estadístico que mide y regula el flujo de la masa que representan los individuos.

Así, en el transcurso desde la gubernamentalidad estatal a la económica, la policía como medio biopolítico de administración social, pierde su estatus. Mientras que esta funcionaba a base de la agrupación de súbditos para su organización, los economistas, como nuevos entes reformadores, plantean un nuevo modo de control de los sujetos: la sociedad civil.

La población para los economistas, como un objeto de gobierno, no destaca mayormente por su volumen o masa. Para ellos la población no posee un valor absoluto, sino que, la cantidad que la condice se le trata como un factor independiente que se regula por sí sola, mediante su naturalidad. Por esto es que, el resguardo biopolítico que se adjudica dentro de la gubernamentalidad económica, se da, más que nada, en una circunstancia ‘natural’ de la expresión social humana.

Esta naturalidad se da a entender como: “especifica de las relaciones de los hombres entre sí, de lo que suceden de manera espontánea cuando cohabitan...cuando hacen intercambios, cuando trabajan” (Foucault, 2006, pág. 400), en este caso, el carácter biopolítico se introduce a partir de los movimientos mecánicos del desplazamiento financiero de las riquezas. Desde ahora el problema de la población ya no se mide en cantidad, sino relativamente a los salarios, al capital, al trabajo. De esta forma, la manipulación biopolítica de la sociedad como especie viene dada a partir de sus relaciones políticas, sus inclinaciones financieras y su libertad económica.

### **1.5 Sociedad de control económico y tecnológico:**

Como resultado de una transformación social, política y económica de la humanidad, las antiguas sociedades disciplinarias que, estudiadas por Foucault, buscaban un control social desde la maquinación del cuerpo de los individuos, se vieron reemplazadas por las sociedades de control que, mediante aparatos revolucionarios de aspecto informático y tecnológico, redefinen el ejercicio de dominio de los sujetos contemporáneos.

Como bien describe Deleuze (1991), el régimen de control, como el nuevo monstruo que viene a determinar la actualidad, funciona bajo una lógica geométrica de lenguaje numérico que sustituyen los moldes físicos de las sociedades disciplinarias, dada la transformación de la gubernamentalidad estatal soberana a la económica privada. Este lenguaje viene a establecer y reducir a los individuos en 'dividuos', es decir, en cifras y números por los cuales se les nombra, observa y califica. De esta manera, el control no tiene la necesidad de un espacio físico de encierro como lo hacían las sociedades disciplinarias (hospital, escuela, penitenciaria), sino que puede funcionar a distancia de sus sujetos sin la necesidad de una presencia continua. En este caso, su poderío es mayor que aquellas presentes en las sociedades disciplinarias, ya que, fácilmente se puede controlar a un individuo '24/7' gracias a las nuevas tecnologías que se desarrollan día a día, lo cual significa que esta evolución del control deviene en conjunto con las revoluciones digitales de la modernidad.

En términos gubernamentales y biopolíticos, las sociedades de control permiten desplazar el régimen gubernamental neoliberal y sus medios económicos de registro de manera universal y más expedita. Como bien refiere Maurizio Lazzarato (2007), a finales del siglo XIX, las sociedades de control, impulsadas por los avances tecnológicos de la sociedad, comienzan por desarrollar sus propias técnicas y dispositivos enfocados en la vigilancia y administración de la población. Sin embargo, este autor da cuenta de que, dada la evolución digital de la sociedad, el sujeto 'población' ha mutado hacia el 'público' universal, por lo que los mecanismos de control deben funcionar bajo la lógica de la práctica a distancia de manera estratégica, ya que deben de alcanzar un mayor número de 'cuerpos' sin la necesidad física de un espacio en el cual encerrarlos.

En este contexto, lo que normalmente se entiende como medios de comunicación (televisión, teléfono, internet, radio) pasan a ser concebidos como dispositivos de control en función de la capacidad que tienen para trabajar sin un territorio establecido.

En conjunto con los avances tecnológicos que permiten el ascenso y desarrollo de las sociedades de control, el crecimiento económico, debido al desplazamiento gubernamental del neoliberalismo, es un determinante de estas también. El progreso del capitalismo juega un papel importante en la evolución de la disciplina al control como expresión del poder, dado que permiten la expansión de la potestad de las empresas como entes regulativos, lo

cual posibilita su actuar sobre las delegaciones estatales y su dominio sobre ciertos estatutos sociales, culturales y políticos desde su carácter lucrativo.

La empresa como nueva entidad de control trabaja sobre las cifras y montos que definen, actualmente, a los sujetos y olvida la modelación física de los cuerpos propia de la disciplina. En este caso, los horarios y salarios, como dispositivos gubernamentales, toman el protagonismo como aquello que gobierna la vida del proletario. Así, los bancos y el mercado internacional, al controlar estas cifras monetarias, controlan el rumbo de la sociedad global desde una distancia elitista que limita el valor de las vidas humanas mediante las variaciones de la oferta y la demanda. De este modo, el control logra establecer un paradigma de competitividad universal entre los individuos, en el cual cada uno debe velar por sí mismo y superar a sus socios.

Mientras que en las sociedades disciplinarias lo importante es la constante vigilancia desde una autoridad hacia el individuo, en las sociedades de control, lo importante e innovador, es la estimulación a la autodisciplina y al crecimiento económico. En las sociedades de control ya no existe un tercer personaje que se haga cargo de controlar la conducta del estudiante o del proletario, sino que, ahora, se persuade al individuo para que este se haga cargo de su propio comportamiento y desarrollo, tanto económico como social. En este sentido, las sociedades de control trabajan a un nivel psicológico e inconsciente del individuo, lo cual significa una reconfiguración del sujeto desde el individuo encerrado, al sujeto productivo y endeudado.

Como bien dice Deleuze: “Tal vez sea el dinero lo que mejor exprese la diferencia entre las dos sociedades” (pág. 118), es decir, entre las sociedades disciplinarias y las de control. Si bien estas últimas sobrepasan el dominio biológico físico del sujeto, que se presentaba más en la expresión disciplinaria y soberana del poder, es posible decir que aún existe un paradigma biopolítico en cuanto al monitoreo constante de la actividad humana mediante las máquinas tecnológicas “de tercer tipo”.

Como bien decíamos anteriormente, gracias al despliegue neoliberal de la razón gubernamental, se da una suerte de cambio en la concepción de lo que es propio de fiscalización estatal en la población. Debido al desarrollo económico, el capital privado se

convierte en una de las condiciones principales de registro de los individuos y, por ende, el método fundamental de manipulación social.

### **1.6 Dispositivos de Control:**

Cuando se habla sobre dispositivos de control, al igual que los dispositivos gubernamentales, se habla de instituciones o materiales utilizados para el adiestramiento de un grupo particular de individuos. En este caso, al hablar de dispositivos de control, nos referimos a los medios por los cuales las sociedades económicas de control contemporáneas logran manejar, para su propio beneficio, a los sujetos.

Como bien se explicó anteriormente, las sociedades de control llegaron a ser como tal dada la evolución desde las sociedades disciplinarias y lo mismo ocurre con sus mecanismos activos. Las herramientas disciplinarias, como lo son las escuelas, los hospitales, las fábricas, y las cárceles, refieren a espacios físicos en los que el cuerpo suele ser manejado y modulado, por el contrario, los artefactos propios de las sociedades de control refieren a máquinas tecnológicas e informáticas que actúan sobre la reconfiguración de los individuos en cifras económicas a distancia de los cuerpos de los sujetos.

Los dispositivos de control, entonces, son aquellos que, mediante la maquinación numérica, logran disgregar a los individuos en cifras, permitiendo la categorización de estos en rangos económicos y sociales, facilitando las medidas de control y dominación por parte de los estados y las empresas en un ámbito biopolítico. Estos, enfocados en el registro continuo de los valores personales de cada individuo, se enuncian a partir de los desarrollos técnicos de la modernidad, por lo que, básicamente dependen de los avances digitales para actuar.

A diferencia de los lugares de encierro, los cuales eran definidos por su manifestación espacial, las herramientas de control tienen la habilidad de funcionar desde cualquier lugar, lo que proporciona un despliegue de la autoridad contemporánea gubernamental de manera más eficiente y peligrosa. Además, siendo la clave de estos dispositivos, el uso de cifras digitales existe un constante seguimiento de las acciones de los sujetos, por lo que, gracias a las varias tecnologías computacionales, es posible, mediante un algoritmo, poder predecir los movimientos, tanto económicos, como sociales y políticos, de los individuos.

“La disciplina encierra, fija límites y fronteras, mientras que la seguridad garantiza la circulación. La disciplina impide, la seguridad permite, incita, favorece y solicita. La primera limita la libertad, la segunda –dice Foucault– es productora de libertad” (Lazzarato 2007, p.71). Los dispositivos de control, o de seguridad como se interpreta acá, funcionan de manera que le hacen creer al sujeto que vive en completa libertad de sus decisiones, ya que la manipulación que se expresa a través de estos se manifiesta de modo inconsciente, es decir, en un nivel psicológico y no físico.

Por otra parte, podemos ver que, desde la evolución de la gubernamentalidad soberana y las sociedades disciplinarias, en donde la policía funcionaba como el dispositivo central de control, el enfoque económico de la nueva técnica gubernamental presenta una crítica al estado de policía y a su despliegue punitivo y estricto como medio de autoridad y plantea una nueva práctica de adiestramiento de carácter mercantil y psicológico.

A diferencia de las funciones archivísticas y regulativas que se entendían como propias de la policía en el despliegue soberano de la gubernamentalidad, la evolución neoliberal de esta restringe su manifestación a una mera forma de restricción y disciplina y delega todas sus otras funciones a instituciones de carácter social y político. De este modo, la policía no pasa a ser considerado un dispositivo de control, sino que queda de lado con respecto a los medios de alto alcance social como los son el internet y la televisión.

Estos nuevos medios de ‘seguridad’ como los llama Deleuze, trabajan mediante la representatividad individual de los sujetos, si bien logran alcanzar masas de personas, funcionan manipulando la psiquis de cada uno de los individuos que conforman dicha masa. Debido a las herramientas utilizadas en estos dispositivos, como los algoritmos, que revisaremos más adelante, daremos cuenta de cómo dichas herramientas se desempeñan en conocer a los sujetos para luego manejarlos con objetivos capitalistas y políticos.

Un ejemplo clave para entender cómo es que funcionan estos dispositivos económicos es, tal como señalan Lazzarato (2006) y Deleuze, el marketing. Este nuevo instrumento de control viene a fijar los modos en los cuales el poder de “rotación rápida pero continuo e ilimitado” (Deleuze. Pág. 119) trabaja sobre los individuos manipulados económicamente. Dado que toda la regulación que le sigue al programa neoliberal es plenamente económica,

el marketing pasa a ser concebido como el medio principal de control y gestión de la población o, en palabras de Lazzarato, del 'público'.

Las sociedades y dispositivos de control se enfocan en la vida, pero en la vida social, en los deseos personales y la memoria espiritual. Trabajan sobre la libertad de los sujetos y sus subjetividades, de manera que les hacen pensar a los individuos que viven en total libertad de decisión y expresión social. Sin embargo, uno de los elementos a destacar de este tipo de dispositivo es que hacen uso de medios que son introducidos como espacios de conexión social, constituyendo, dentro de él, un sistema de manipulación enmascarado como un recurso de interacción humana.

El trabajo de sujeción de los sujetos, de ahí el término subjetividad, es operado a través de la implementación de dispositivos a escala global, como lo son los teléfonos celulares, los cuales se piensan, desde la razón neoliberal, como un medio conveniente para la multiplicación de acciones subjetivas debido al alcance universal que estos medios permiten. Así como Maurizio Lazzarato describe: "La televisión...Se convierte en un instrumento de poder económico y político que se despliega en el dominio del discurso" (2006, pág. 154), los recursos de comunicación son el tipo de dispositivo gubernamental preciso para llevar a cabo los objetivos que la razón neoliberal estime convenientes.

En este caso, la oportunidad que entregan los mecanismos contemporáneos de control es inigualable, ya que, gracias a su funcionamiento a distancia, su inmediatez y su carácter colectivo, se presentan como el instrumento perfecto para el despliegue neoliberal de una subjetividad económica y, además, de un registro biopolítico de ámbito monetario. Así, la expansión de la razón económica de Estado o, gubernamental, permite pasar desde la reglamentación soberana de la policía a la manipulación económica del capital y del mercado.

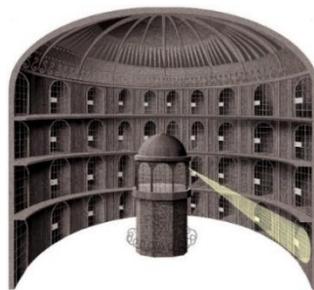
## **CAPITULO 2: Panóptico, Archivo y Algoritmos: Fundamentos estratégicos del control digital.**

### **2.1 Panóptico: modelo de control:**

Como medio disciplinario de vigilancia, el filósofo Jeremy Bentham teorizó un proyecto llamando “El panóptico” en 1791, el cual refiere a la configuración de un sistema carcelario construido con una arquitectura específica que permite, a los vigilantes, estar al tanto de los criminales en todo momento del día, de modo que pudiera representar una forma eficiente de aprehensión de los sujetos. Este planteamiento supone una lógica disciplinaria propia del tipo de sociedades correctivas en donde el cuerpo se vuelve el medio por el cual el control se hace presente.

En este planteamiento se presenta la idea de un régimen punitivo que concentra su desarrollo en la disposición espacial del edificio, la cual posee una torre central desde la cual trabajan los vigilantes observando, de manera panorámica, cada celda dispuesta en la cárcel. Como parte del plano central de esta construcción, se tiene que la torre de inspección, encontrada al centro del territorio, se encuentra “rodeada de una galería cubierta con una celosía transparente que permite al inspector registrar todas las celdillas sin que le vean” (Bentham, 1979, pág. 36), lo cual, no solo le permite a quien observa, tener una vista completa de los encarcelados, sino también, mantener cierto orden en la cárcel sin la necesidad de tener a alguien controlando en todo momento, ya que, gracias a la disposición de su arquitectura, los condenados no pueden saber a ciencia cierta si se encuentra alguien o no observándolos. En este caso, la transparencia se presenta como elemento clave en el método de vigilancia del panóptico:

**Figura 1<sup>1</sup>**



---

<sup>1</sup> Nota: Adaptado de *El panóptico penitenciario*, por Jenni Fagan.

Como bien describe el texto, una de las ventajas de la distribución del edificio refiere a la manera en la que permite tener un control permanente sobre los trabajadores y subalternos de la cárcel a la vez. Esto, dice Bentham, es necesario para controlar las conductas entre los carcelarios con los encarcelados y verificar el trabajo de aquellos, otorgándole al inspector superior, un poder casi omnipotente.

El análisis de este proyecto viene dado por el filósofo Michel Foucault, quien examina, desde una perspectiva crítica en torno al poder, el trasfondo ideológico del planteamiento y sus relaciones en torno a los conceptos como, observación, inspección, omnipotencia y transparencia, los cuales se destacan como nociones claves en cuanto a la idea central propuesta por Bentham, es decir, el control. Dentro de dicho análisis, tanto, el elemento de la arquitectura como medio político de disciplina, y la idea de la mirada como instrumento coercitivo destacan debido al uso punitivo al que se les adhiere en este proyecto.

Como bien complejiza Foucault, el procedimiento de Bentham refiere a un despliegue completo del poder de un modo eficiente. Enfocándose en la arquitectura y disposición del espacio del panóptico, este autor bien explica el modo en que, dado el contexto en el cual se plantea el problema del panoptismo -1791-, los edificios y, en general, la disposición territorial del Estado comienza a tener una significación biopolítica, ligado a temas de salud y control: "...se trata de servirse la organización del espacio para fines económicos-políticos" (1979, pág.12), por lo que es clave destacar la fundamentación gubernamental que posee el diseño y planteamiento de Bentham al momento de analizar su función contemporánea desde elementos tecnológicos y digitales.

El ángulo bajo el cual se plantea esta estructura dominante viene a referir a la problemática de "la acumulación de hombres" (pág. 14), desde esta Bentham plantea a la población como el objetivo de las relaciones de poder y dominación de la época. Gracias a la disposición que presenta este edificio, se pone en juicio de tela el tema de la visibilidad y la transparencia a partir de una concepción omnipotente y contemplativa del poder.

A partir de la reglamentación y distribución del espacio, la lógica del panóptico logra penetrar aún más en los sujetos subyugados. El poder del panóptico es excepcional en el sentido en que, solamente con la amenaza de la mirada, logra controlar a un montón de individuos, "No hay necesidad de armas, de violencia física, de coacciones materiales.

Basta una mirada.” (pág. 18). De esta manera se da a entender el poderío que comprende una construcción y razonamiento tal como las del panóptico, permite adentrarse en la psiquis de los aprehendidos. Así, como resultado de esto, se da la eventualidad de que los mismos encarcelados se vuelven vigilantes de las conductas de los demás y de su propio comportamiento.

Si bien esta problemática se tocará a fondo más avanzada la investigación, es menester dar cuenta la manera en la que, en el siglo XVIII, el poder ya se planteaba de modo tan severo, ‘diabólico’, universal y subjetivo: “...es una máquina en la que todo el mundo está aprisionado, tanto los que ejercen el poder como aquellos sobre los que el poder se ejerce.” (pág. 19). De esta forma, damos a entender cómo es que los medios y dispositivos que se desarrollan, desde este contexto hasta la actualidad, tienen como marco de articulación este tipo de mecanismo punitivo, por lo cual no es raro que, en el tiempo presente, las herramientas digitales, así como las redes sociales, posean rasgos y fundamentos alienados con el panoptismo.

Dado lo anterior, el marco en el cual se debe entender el concepto “panóptico” tiene que ver el con el uso de herramientas sociales y políticas que tienen como finalidad observar, controlar y adaptar a los sujetos bajo un trasfondo manipulador y de inspección. Gracias a esto, podemos complejizar el uso de tecnologías y redes sociales digitales, no solo como medios de conexión social y laboral, sino que también, como dispositivos de control que funcionan bajo una lógica gubernamental y panóptica.

## **2.2 Archivo: dispositivo de registro social biopolítico**

Como bien hemos descrito a lo largo de esta investigación, en el despliegue económico de la gubernamentalidad existe una suerte de rastro biopolítico que permite desarrollar, de manera uniforme, los objetivos de dicha lógica de gobierno. Si bien, este análisis se enfoca en ciertos parámetros contemporáneos de la expansión de los medios digitales como instrumentos de control y subjetivación, las bases de dichas problemáticas vienen dadas desde elementos históricos, tales como las sociedades disciplinarias o la gubernamentalidad soberana, que se replican y transforman para llevar a cabo las finalidades de la razón

neoliberal de mercado y, uno de estos elementos, es la cuestión del archivo y sus prioridades burocráticas de carácter social y político.

Como se expondrá más adelante, las diversas plataformas digitales con las que nos encontramos hoy en día funcionan, en un lenguaje muy básico, en base a algoritmos y bancos de almacenamiento que permiten resguardar la información de cada usuario con el objetivo de poder utilizarla a futuro, ya sea con un objetivo económico o político. Este tipo de prácticas pueden ser pensadas como algo innovador y moderno, sin embargo, la naturaleza de este ejercicio se ve, prematuramente, en los registros históricos que se poseen de la antigüedad. El poder que posee el archivo, como una herramienta de estudio social viene dado históricamente desde su función en la recolección de información sobre la historia humana.

Con el fin de crear un discurso y una línea temporal, la noción de archivo, como un medio de organización y categorización de información social, cultural y política, se ha estimado como una herramienta indispensable en el estudio historiográfico de la sociedad y sus varias aristas, tanto humanistas, como lo son la filosofía, la religión, la literatura, la lingüística, etc., como también su esfera científica, así como la biología, la geografía, la agronomía, entre otras. A través del tiempo, el archivo ha sido considerado un instrumento significativo en cuanto al papel que ha tomado en la evolución humana, dado que, gracias a este, es posible dar cuenta de cómo el ser humano y la sociedad han llegado a ser lo que son ahora.

El uso del archivo en la reconstrucción histórica de la naturaleza humana trabaja a partir de una recolección de datos y eventos históricos para establecer una línea temporal que permita expresar los modos en los cuales el ser humano ha logrado evolucionar. En este ejercicio constitutivo se hace presente el carácter manipulador y burocrático del examen humano, lo cual es también visible en el trabajo que se da detrás de las redes y plataformas sociales digitales de la actualidad, como lo son los algoritmos y la minería de datos.

Como bien describe y complejiza Andrés Tello en *Anarchivismo: Tecnologías políticas del archivo*, el ejercicio de archivar, así como, el objeto mismo del archivo, poseen un valor social e histórico tal que se le reconoce como un medio de ciencia y cultura. Sin embargo, como bien desarrolla el autor, este medio de registro ha representado, también, una suerte

de poder político y social, dada la forma en la que, en sí, el archivo permite catalogar y discriminar información importante de la ‘insignificante’ y, por lo tanto, establece una jerarquía entre qué tipo de saber es digno de ser aprendido y comunicado: “En suma, para nosotros el archivo es una máquina social que opera en el ordenamiento jerárquico de los registros de la producción social y se constituye a partir de una articulación de diferentes cuerpos, prácticas, técnicas y funciones...” (2018, pág. 62). De esta manera, se logra resignificar la comprensión del archivo, desde un mero recurso historiográfico a una herramienta de sistematización social.

En este sentido, el archivo, como una medida de control y categorización histórica, toma relevancia en la administración biopolítica de una población, ya que, a partir de la categorización de fechas y eventos, deviene, de manera natural, una organización social que se traduce en un control sobre los sujetos, sus acciones y sus cuerpos: “De ahí que sostengamos que las relaciones de poder atraviesan tanto los cuerpos como los corpus, pues bajo el despliegue de las disciplinas no hay ningún cuerpo que no sea catalogado en un corpus mediante alguna tecnología de archivación” (Tello, 2018, pág. 223), lo cual deja ver cómo es que el archivo, en su expresión originaria, compromete una suerte de dispositivo gubernamental orientado a la administración de los integrantes de la población, con el objetivo de categorizarlos y controlarlos. De esta manera, el autor propone una perspectiva distinta a la tradicional sobre la función social del archivo. Este no lo reduce a un mero objeto historiográfico, sino que lo interpreta como una máquina extendida en la superficie social capitalista que permite un dominio total sobre los sujetos.

Debido a esto, es posible adjudicarle cierta propiedad biopolítica al archivo, ya que es posible plantear, desde esta perspectiva, cómo es que este funciona como un medio de registro de las circunstancias colectivas de la especie humana, lo cual permite una gestión burocrática, política y cultural de los sujetos, tanto de sus características biológicas, como sociales.

Asimismo, aludiendo, a su referente digital, los cuales serían los algoritmos, si damos a entender al archivo como un método o *máquina* de organización social y logramos explicar la similitud que se presenta entre el archivo y los medios tecnológicos del presente, es factible desarrollar una problemática que permita poner en tela de juicio los medios por los

cuales los sujetos contemporáneos se están relacionando hoy en día, ya que estos estarían siendo ejercidos a partir de prácticas funcionales de carácter gubernamental que utilizan la información como objeto de control.

Al ser pensado como un instrumento biopolítico de orden social, el archivo, en este sentido, es también analizado desde una posición de carácter correctivo propio de las sociedades disciplinarias, dado que se interpreta como un medio por el cual se emplea el poder. Cuestiones claves de la disciplina, como la vigilia y el sometimiento físico de los cuerpos, dependen, definitivamente, de una documentación sistemática de los individuos reprimidos, de modo que se tenga un registro individualizado que permita el control diario y específico de cada sujeto aprehendido.

En referencia a esto, Tello dice: “El ordenamiento y clasificación de los registros, la expansión de la máquina social del archivo y sus tecnologías de archivación, son entonces decisivos para la instauración triunfante de este vasto dispositivo disciplinario. Así pues, en cierto sentido, el archivo y el panóptico parecen reforzarse mutuamente.” (pág.227). De esta forma, con relación al punto anterior (2.1), podemos afirmar que la naturaleza política del archivo conlleva una expansión de una tecnología punitiva propia de los sistemas carcelarios, en donde el constante registro y la inspección de las actitudes y comportamientos sociales forman parte de la expansión de un tipo de poder correccional que se puede referir a la lógica panóptica presentada por Bentham y Foucault.

### **2.3 Algoritmo: recurso digital de recolección y control de datos.**

En las últimas décadas, los dispositivos de registro han sufrido transformaciones significativas en cuanto a su materialización y funcionamiento. Gracias a las variadas plataformas digitales que se hacen presente en la actualidad, el instrumento descriptivo de las bitácoras históricas ha mutado en un recuento digital de datos individuales y colectivos que permite, de manera más eficiente, la recolección y categorización de información personal a escala masiva.

Dado el punto anterior, es clave ver cómo es que la ‘máquina social’ del archivo ha logrado instalarse en un medio digital a través de la tecnología contemporánea. Si bien presentamos

como es que el archivo, en su carácter tradicional, exhibe desde ya un problema dada su utilidad biopolítica, es necesario traer dicha problemática al presente y al contexto global interconectado.

Gracias a las distintas plataformas digitales y sus condiciones de uso, la recolección de información social se ha hecho mucho más fácil y dinámica. Muchas de estas redes disponen numerosos requisitos al momento de utilizarlas, por lo que los usuarios deben acatar el uso público de ciertos datos personales con tal de participar en la esfera digital.

Teniendo esto en consideración, podemos decir que existe una finalidad del tipo ‘archivística’ de las redes sociales en cuanto al requerimiento de la información personal de los sujetos al momento de querer interactuar digitalmente. Dado esto, Tello propone problematizar y replantear la noción tradicional de archivo, dado que, hoy en día se da la eventualidad de la creación y propagación infinita de información. Esta información de carácter masivo se registra a través de medios tecnológicos y digitales con objetivos desconocidos, lo que hace necesario reconsiderar a que nos referimos cuando hablamos de archivo y su uso social.

Dado el contexto social actual, parece natural que la propiedad del archivo se haya instalado de manera técnica en el ciberespacio: “Los nuevos datos digitales del archivo y su transmisión electrónica, redefinen así su topología tradicional” (pág. 248). Este tipo de ‘transformación’ del archivo físico en papel hacia un soporte online da cuenta de la relevancia que este, como instrumento documental social, posee en tanto que se entiende como un medio de poder de ámbito gubernamental y económico.

En conjunto con las demás herramientas o ‘dispositivos’ digitales, como los softwares o los autenticadores de identidad, los medios tecnológicos ‘archivísticos’ han mutado hacia una figura de carácter penetrante en el ámbito humano. Cada vez más el archivo personal de cada uno de nosotros acrecienta en la medida en que nos movemos en la esfera digital del internet, entregando información sobre nosotros o nuestros cercanos al momento de comentar, publicar o compartir. En este caso, los algoritmos, como estructuras matemáticas fundamentales de las redes digitales, se presentan en la actualidad como los medios sobre los cuales la realidad se escribe y viraliza.

Un algoritmo, conocido mayormente desde un ámbito computacional e informático, refiere a un conjunto ordenado y finito de operaciones que permite hallar la solución a un problema. De manera más completa: “The classical definition of an algorithm says the device is a list of instructions that leads its user to a particular answer or output based on the information at hand.” (Steiner, 2012).

Como instrumento computacional, los algoritmos utilizan una base matemática para determinar ciertos procesos computacionales. La facilidad y rapidez con la que estos mecanismos informáticos pueden solucionar problemas y sacar conclusiones, les han permitido un avance mayor en la esfera tecnológica, social y política, dado el uso, tanto, económico, como cotidiano con el que se le asocia al utilizar aplicaciones como Netflix o Spotify.

Como parte de este proceso analítico, la minería de datos como, “a term coined to describe the process of sifting through large databases for interesting patterns and relationships” (Maimon, O., & Rokach, L, 2010, p.2), es parte de la estrategia fundamental de los algoritmos como medios de organización de información social y empresarial, la cual refiere a un múltiple análisis de datos que tiene como finalidad estructurar un modelo para la descripción de fenómenos.

Estos medios computacionales hacen uso de procedimientos tecnológicos y matemáticos, como lo son las estadísticas y la inteligencia artificial y su uso se atiene, principalmente, al ámbito empresarial y económico. La minería de datos facilita la toma de decisiones, permite la categorización de elementos y clientes, hacer un análisis del comportamiento de estos y, además, logra dar un pronóstico sobre los movimientos financieros y ayuda a prevenir futuros errores empresariales.

En dichos términos, los algoritmos y la minería de datos como recursos archivísticos son considerados, dentro de los parámetros de esta investigación, como dispositivos de control que permiten, como bien se explicitó, la recaudación de información personal de diversos sujetos dentro del ambiente digital de las aplicaciones sociales como Facebook, Instagram, YouTube, etc., por lo que presentan gran parte de la problemática del tema tratado, es decir, el análisis de las redes digitales como medios de control subjetivo gubernamental.

Además, como se desarrollará aproximación, este tipo de mecanismos estadísticos al trabajar para predecir ciertos movimientos financieros, funcionan, también como métodos de predicción de acciones sociales, políticas o de decisiones personales o económicas de sujetos particulares. Esto, como gran punto a desarrollar, se expone como herramienta clave del neoliberalismo como razón gubernamental, ya que permite expandir su ideología capitalista desde la manipulación de la esfera digital y, por lo tanto, de las reflexiones sociales y personales que ocurren dentro de ella.

Sobre esto, Byung-Chul Han, filósofo coreano-alemán opina que el “*big data*”, es decir, la cantidad masiva de datos informáticos universales es un medio de ordenamiento y control social, dado que permite la fácil categorización y minimización de los sujetos humanos en cifras numéricas con el fin de clasificar su información para luego mercantilizarlos: “*El Big Data* es un instrumento psicopolítico muy eficiente que permite adquirir un conocimiento integral... Se trata de un *conocimiento de dominación...*” (2014, p. 25). Este autor presenta a los datos, bajo una mirada crítica, como un medio transparente que permite la completa divulgación de las identidades de los usuarios que habitan el mundo digital, así como sus gustos, pasiones y miedos con el objetivo de organizar el tipo de información y propaganda que se les presenta a diario para incitarlo o persuadirlo a comprar un objeto o servicio.

En concreto, en tanto que los sujetos se insertan en el espacio digital, estos pasan a ser parte de una base gigantesca de información, por lo que la esencia de estos se ve relegada a un número de identificación que minimiza su existencia. Así, la minería de datos y los algoritmos deben entenderse como técnicas en las cuales se descompone al sujeto en números hasta vaciarlo de sentido para luego hacer uso de él con un fin económico, político o social.

## **2.4 El panóptico digital**

Como bien hemos descrito, existen distintas herramientas y fundamentos estratégicos que permiten erigir, digitalmente, un mecanismo de orden y control social, como lo son el panóptico, el archivo y los algoritmos. Estos dispositivos, fomentados en un contexto moderno de globalización tecnológica, se han desarrollado y perfeccionado bajo una lógica de mercado universal, de carácter neoliberal y gubernamental en el último tiempo, con el objetivo de reafirmar un tipo de dominación política, económica y social sobre los individuos contemporáneos.

Este punto de la investigación servirá para dar cuenta del modo en el cual los medios digitales se han organizado bajo la lógica panóptica y biopolítica de registro, presentados anteriormente, para llevar a cabo una eventual subjetivación de los individuos contemporáneos que tiene como finalidad la expansión trascendental de la razón gubernamental del neoliberalismo.

El gran despliegue del paradigma técnico durante la modernidad se instaló de manera permanente en la sociedad resultando en un ascenso notable de la tecnología, tanto en calidad como en cantidad. En estos parámetros, el alcance que han tenido dichos avances ha determinado la cotidianidad de la sociedad entera, desde los avances científicos en temas medicinales o medioambientales, hasta la facilidad con la cual nos podemos comunicar desde un extremo del mundo hasta el otro mediante teléfonos celulares y/o computadores.

Como una consecuencia sustancial, este tipo de evolución ha presentado una transformación, tanto en las relaciones interpersonales, como en los medios de control y orden gubernamental por parte de organismos e instituciones estatales y privadas. A partir del desarrollo digital, con la llegada de los computadores portátiles y los teléfonos inteligentes, las medidas por las cuales los gobiernos y entidades particulares logran manejar a los sujetos se han desenvuelto en el panorama digital de la actualidad, explotando las ventajas que la comunicación a distancia les otorga para el seguimiento de los individuos.

Debido al contexto actual global, la expansión de los medios de comunicación a distancia se ha intensificado gracias a los continuos avances tecnológicos. En este caso, es

importante problematizar el modo en el cual los mecanismos digitales se presentan como una vía de carácter panóptico para el dominio subjetivo de la sociedad, más aún siendo que estos medios se ven insertados en la realidad periódica del hombre.

Si bien estos progresos técnicos han significado una ventaja en términos de salud, cultura y seguridad, también han resultado en distintos inconvenientes dentro de los aspectos sociales, personales e intelectuales de la sociedad contemporánea. Dentro de los temas que se han puesto en cuestión debido a la expansión digital, está el tópico de la seguridad y la transparencia, el cual es sumamente relevante para la investigación presente.

En su libro *Technocreep: The Surrender of Privacy and the Capitalization of Intimacy*, Thomas P. Keenan introduce y describe ciertas incógnitas de la actualidad tecnológica, con el fin de dar cuenta de las maneras en las que la tecnología ha impactado las vidas cotidianas de manera oculta y disimulada (2014, p.15). Dicho texto pone en primer plano los efectos que varios dispositivos digitales han tenido, y podrían tener, en nuestras vidas, ya sea, en relación con nuestra intimidad y privacidad, así como también, en términos de relaciones sociales y políticas de carácter gubernamental.

Como primera problemática, Keenan comenta sobre el uso de cámaras de seguridad en espacios públicos y sobre el carácter siniestro de su empleo comunitario. Si bien el uso de estos dispositivos se enmarca desde una razón policial propia de la seguridad ciudadana, se entiende que, en la práctica, se da la eventualidad de que se tergiversa su objetivo y terminan siendo usados como medios de control continuos y cotidianos por parte de identidades anónimas con fines desconocidos.

Como bien complejiza el autor: “Do cameras really earn their keep as crime fighters? The best data on this come from the United Kingdom...A 2009 Scotland Yard report estimated that only one crime was solved per year per thousand cameras” (p.29), es decir, si del total de cámaras en una ciudad, las cuales, se supone, tienen el objetivo de disminuir el crimen y mantener a los ciudadanos seguros, solo un crimen es resuelto por año, por 1000 cámaras dispuestas, entonces ¿qué tan justificado está el uso de cámaras de seguridad en los espacios públicos?

Keenan además describe cómo es que la conducta y los comportamientos de los sujetos se ven alterados cuando se les informa que están siendo grabados, es decir, existe un acondicionamiento del actuar humano a partir del uso estatal de cámaras de vigilancia pública: “While the presence of cameras can make people more civilized, it can also have the opposite effect” (p.41).

El problema presentado sirve para cuestionar la manera en que, dichos artefactos, sobrepasan su función de seguridad y vigilia ciudadana y terminan siendo empleados para el control, seguimiento y adiestramiento de sujetos ordinarios en sus conductas y rutinas cotidianas. Dado esto, es claro cómo, a partir de este conflicto podemos pensar y criticar la realidad como referente al panóptico de Bentham. Debido el fundamento sobre el cual se introducen estos dispositivos a la población, es decir, como herramientas de protección social, las formas en las cuales llegan a ser manipulados como objetos de ordenamiento compromete un análisis sobre los objetivos gubernamentales que realmente se tienen con la implementación de tecnologías como esta.

En relación con su función panóptica, las cámaras de seguridad mantienen un constante registro de las acciones de los sujetos contemporáneos, tal como la distribución de las celdas en el edificio ideado por Bentham. Dada su disposición estratégica en espacios comunes de interacción social, este tipo de tecnologías sirven, de igual manera, como un medio de examen del comportamiento humano a gran escala, por lo que compromete una suerte de instrumento científico en donde el objeto de estudio es el sujeto y la población en sí.

Tal como Foucault (1979) lo desarrolla sobre este proyecto moderno: “[...] plantea el problema de la visibilidad... una visibilidad totalmente organizada alrededor de una mirada dominadora y vigilante...se articula la idea técnica del ejercicio de un poder ‘omni-contemplativo’” (p.15), tanto el panóptico, como la disposición gubernamental policial de las cámaras de seguridad públicas, siguen una lógica de poder omnipotente, es decir, que buscan una vigilancia incesante de carácter universal.

Por otro lado, esta clase de tecnologías posee también una propiedad única de los dispositivos gubernamentales que revisamos anteriormente: el archivo. Como bien decíamos en el punto 2.2, el archivo es una máquina social de carácter gubernamental que

se ocupa de mantener un registro de los cuerpos de los sujetos con tal de poseer su información para administrar y controlar a la población.

Si bien, en la maquinación policial de las cámaras de vigilancia está la fundamentación clave del objetivo del archivo, su progreso tecnológico lo ha hecho aún más pernicioso y absoluto. En referencia a lo planteado por Keenan, lo problemático no es solo que estas herramientas estén capturando nuestra imagen constantemente, sino que también están creado un archivo perpetuo de nosotros (p.34) con el cual pueden saber información inimaginable sobre nuestras vidas sin siquiera darnos cuenta.

En su condición disciplinaria y de control, el archivo, así como los registros audiovisuales, categorizan sistemáticamente la represión de los sujetos cotidianamente. En el caso de las tecnologías del presente, se da una suerte de registro persistente y ‘eterno’ gracias a los mecanismos de almacenamiento de datos que funcionan ilimitadamente de manera global. Dado esto, su funcionamiento como instrumento de control es extraordinario, ya que posibilita la recepción de un repertorio completo de los sujetos y la población en sí que crece automáticamente a medida que avanza el tiempo.

En la misma línea del control mediante video, otro de los ejemplos que analiza Thomas Keenan es el uso de un dispositivo tecnológico, relativamente nuevo, conocido como las “Google Glass”. Este artefacto, que se traduce literalmente como “Lentes Google”, y que fue puesto a la venta en 2014, refiere a un tipo de lente que permite grabar y capturar imágenes en tiempo real a través de su uso corporal. En este caso, el análisis que se debe dar es sobre la comercialización de la vigilancia desde el uso ordinario y social de estas tecnologías.

A diferencia de las cámaras de seguridad, las cuales tienen un enfoque y uso gubernamental y punitivo, las “Google Glass” funcionan a través del uso cotidiano y común de la sociedad en el día a día, es decir, los sujetos encargados de registrar su actuar o el de los demás, ya no son de carácter policial, sino que puede ser cualquier persona con esta tecnología a la mano. Se podría decir que estos son unos de los dispositivos más problemáticos de la actualidad, ya que pasan desapercibidos en la vía pública, por lo que posee un nivel de perversidad mayor.

Esto lleva aún más al límite la expresión panóptica de la tecnología contemporánea. Dada la disponibilidad y el alcance popular que poseen estos ‘lentes’, la condición panóptica de la tecnología está a disposición de cualquiera que pueda y quiera tenerla. De esta manera, cada uno es capaz de controlar, mediante recurso audiovisual, información de diversos sujetos sin su conocimiento y de manera encubierta.

Esto permite dar cuenta de las muchas problemáticas que el despliegue y progreso de las tecnologías han desarrollado en este último tiempo. En este caso, nuestra noción de privacidad y libertad se ve puesto en cuestión, ya que, parece que no podemos ni salir de nuestros hogares sin la seguridad de saber que alguien no nos está grabando. Por lo demás, se da también la preocupación de saber que se hará con este tipo de registro luego de ser archivado, dado que, siendo propiedad privada, el dueño de estos datos puede hacer lo que desee con ellos.

Este ejemplo en particular denota el modo en el cual los medios tecnológicos han evolucionado en mecanismos de vigilancia social a partir de la lógica de la transparencia y de la mirada en el planteamiento de Jeremy Bentham. Estos elementos, como ejes esenciales del panóptico, toman relevancia en el ejercicio del control social. Así, el desarrollo técnico global, ha facilitado la expansión del poder de la mirada mediante las novedades tecnológicas de los últimos años. Hoy en día es muy fácil, para cualquiera, poder tener acceso a recursos de vigilancia como lo son las cámaras y los teléfonos celulares, por lo que el dominio sobre la población se hace mucho más fácil y eficiente: “We snap billions of photos and many of them end up on Facebook and photo-sharing websites. By putting our real name next to photos, we provide the fodder for all kinds of nefarious data mining.” (Keenan, 2014, p.36)

Esta problemática pone en cuestión el uso de la lógica panóptica y del ejercicio del registro propio del archivo. Así como presentábamos anteriormente, estos métodos se conducen bajo un objetivo gubernamental de carácter biopolítico en el sentido en que funcionan como reguladores y administradores de los movimientos de los sujetos, en este caso, de los usuarios online.

Como bien se describe en *Technocreep*, desde la creación de Facebook, la CIA ha hecho uso de esta plataforma, dado que es un buen recurso de inteligencia digital (2014, p.57).

Además, dados los mecanismos tecnológicos que soportan el funcionamiento de este tipo de programas, como los algoritmos, es sencilla la formación de patrones conductuales que permitan entregar un reporte sobre las acciones y movimientos de los sujetos con tal de mantener un seguimiento continuo de cada individuo involucrado en este tipo de medios digitales, por lo que son considerados como herramientas de carácter policial regularmente.

De esta manera, estos recursos pueden ser manipulados sencillamente bajo una razón de carácter biopolítica, es decir, con la finalidad de gestionar los desplazamientos de los sujetos de cierta población. Gracias a los mecanismos con los que trabajan las redes sociales y diferentes medios de comunicación, el reconocimiento facial se ha vuelto una herramienta imprescindible de la actualidad. Tal como deja ver el análisis de Keenan, con solo una foto en la cual tu cara pueda ser reconocida y tu nombre o 'usuario' etiquetado, parte de tu privacidad se ve atacada, ya que, a través de esta imagen, se crea una especie de patrón por la cual puedes ser identificado y perseguido (p.58)

Como consecuencia, podemos dar cuenta de que se da una emergencia del uso del cuerpo como parte de la tecnología de control. Debido al impresionante progreso que han tenido los medios tecnológicos y digitales, los mecanismos de reconocimiento de sujetos se han visto incrementados bajo el argumento de 'legitimar' la identidad de cada uno, es decir, se hace uso del cuerpo como medida de identificación de los individuos dentro de las multiplicidades de una población.

En términos biopolíticos, como un ejemplo cotidiano tenemos el uso de la huella dactilar en los centros de salud en Chile. Para sacar un bono previo a la consulta médica, es costumbre que se pida poner el dedo índice en el lector dactilar que tienen los secretarios al lado de su computador. ¿Qué significa esto dado el marco de esta investigación? En este sentido, el uso de la tecnología a través del cuerpo debe ser entendido como una medida biopolítica de documentación gubernamental sobre las condiciones en las que se encuentra la población en términos de salubridad y convenios económicos (Fonasa o Isapre). Lo cual deja ver cómo es que el carácter biológico del ser humano pasa a ser una medida, tanto de intervención estatal y capitalista.

Como bien se plantea en *Vigilar y Castigar*, en referencia al panóptico, se dice que el encierro y el control se dieron a partir de la expansión de la peste en los siglos XVIII y

XIX, es decir, el ejercicio del registro y del adiestramiento del hombre comienza en un contexto de carácter pandémico (2002, p.180). Con relación a esto, el encierro como medida disciplinaria, permitía un registro más eficiente sobre los infectado y sobre quienes debían mantenerse encuartelados dada su proximidad con los enfermos. Esto es fácilmente relacionable con la situación de estos últimos dos años en los que la sociedad contemporánea ha tenido que sobrellevar distintos mandatos gubernamentales, entre ellos, tener que mantenerse en cuarentena, debido a la pandemia de Covid-19.

En este sentido, el uso de la inscripción y de la filiación en términos gubernamentales de salud pública tiene estrecha relación con la manipulación de la vida de los sujetos con una finalidad de carácter disciplinar y económica. Como bien ejemplificamos anteriormente, el uso de los recursos digitales que se han desarrollado últimamente desde un enfoque biopolítico compete una cierta lógica de índole panóptica. Sobre el fundamento de perseguir una suerte de gerencia sobre las condiciones de vida de la población, los instrumentos de control se han propagado de manera importante en diversos ámbitos del quehacer humano.

Tal como describe Murizio Lazzarato: “El biopoder tiene como objetivo la gestión de la vida, pero en el sentido en que busca reproducir las condiciones de existencia de una población” (2006, p.84), con tal de examinar las circunstancias de la vida de una población, con el objetivo de encontrar formas de mejorarlas, se propone insertar gubernamentalmente, sobre una base biopolítica, distintos dispositivos de carácter panóptico, como los lectores dactilares, para abarcar la totalidad del marco social dispuesto, en este caso, la esfera de sanidad pública. Además, volviendo al enfoque pandémico, la estrategia del encierro como mecanismo de fiscalización sanitaria, trabaja a la vez como una medida de imperio y autoridad gubernamental.

De este modo, podemos advertir como es que el panóptico, el aislamiento, el archivo y las tecnologías modernas llegan a conformarse, en un marco biopolítico, como medidas disciplinarias que conceden establecer un dominio sobre las acciones humanas de una población y, como veremos más adelante, del mundo en general.

Igualmente, el método de la inscripción como norma gubernamental juega un papel importante en el uso de medios de comunicación digitales como las redes sociales. Dada la

manipulación de elementos como los algoritmos, la interacción digital y social, manifestada dentro del espacio online, se encuentra empleada desde la misma lógica a la que hemos estado refiriendo todo este punto, esto es, la lógica panóptica de administración social.

A partir de dispositivos, como los expuestos anteriormente, es que se logra crear un archivo de tipo gubernamental sobre cada sujeto de la población. Dado que, para participar en las redes sociales, el sujeto, convertido en usuario, debe acatar ciertas condiciones, como las de crear un perfil, en el cual se debe entregar información como la fecha de nacimiento, nombre y país de procedencia, estos dispositivos también pueden funcionar bajo estándares estatales, ya que pueden entregar datos relativos a un uso de carácter gubernamental o policial.

De igual manera, en la experiencia social-digital, mediante cada ‘inscripción’ que los individuos hacen al adentrarse y participar en las distintas plataformas online, como Facebook, Instagram o Twitter, se comienza a establecer un tipo de documentación del tipo comercial, es decir, neoliberal. Gracias a la herramienta del algoritmo, que sigue y ordena nuestros movimientos digitales de manera cronológica, se logra conformar un repertorio completo de nuestros gustos, disgustos, alienaciones políticas, situaciones sentimentales, etc., lo cual permite que, quienes tengan acceso a esa información, puedan predecir nuestras acciones, así como también, poder sugerirnos mercadería, noticias, farándula o manipular nuestras opiniones y pensamientos. Tal como describe Keenan: “...our technologies, taken together, know more about us than our most significant human friend or lover... Techniques with exotic names like predictive analytics...and cross-platform tracking provide deep insights into our thoughts and behavior” (2014, p.85). Así, los recursos digitales de predicción y estadística funcionan como los instrumentos perfectos para la conformación de patrones y archivos sociales que, luego, pueden ser manejados por empresas privadas o gobiernos estatales con objetivos económicos o políticos.

De esta forma, damos cuenta de cómo nos encontramos en un contexto en el cual cada movimiento, ya sea en la vía pública o en nuestras interacciones digitales, son monitoreados constantemente con la finalidad de crear una pauta de conductas que pueda estar disponible para diferentes eventualidades de carácter particular o gubernamental. En este caso, es evidente el impacto que la racionalidad disciplinaria y biopolítica de la

vigilancia constante ha tenido en la actualidad y su influencia en los nuevos medios sociales.

Con todo esto, podemos claramente decir que vivimos dentro de una especie de ‘panóptico digital’ en el cual la mirada controladora y punitiva del guardián se traslada hacia las nuevas tecnologías que se encuentran insertadas en la cotidianidad del ser humano, y que se ven manipuladas por entes estatales y particulares. En sí, esta ‘traducción’ tecnológica de la racionalidad panóptica supone una expansión de la dimensión dominante del poder en general, pero, como revisaremos en la sección siguiente, implica también el desenvolvimiento de la lógica neoliberal de carácter gubernamental y universal.

### **CAPITULO 3: Redes Sociales: Dispositivo contemporáneo de subjetivación y dominación política, económica y social.**

### **3.1 Redes sociales: método cuantitativo de estudio social.**

Como ya se ha planteado, el mundo actual se ha visto definido por una serie de avances tecnológicos que han resultado en la determinación de las relaciones sociales, laborales y políticas de la sociedad humana. Uno de estos avances ha sido la propagación de las redes sociales como medios de comunicación global. Estas, como un espacio específicamente de interacción social, han servido como una herramienta de conectividad rápida y eficiente, que admite el trato entre personas de un punto del mundo al otro.

Con un trasfondo sociológico y antropológico, las redes sociales tienen su fundamento en la herramienta estadística, diseñada por Jacob Levy Moreno, del ‘sociograma’, la cual, como técnica gráfica, tiene el objetivo de analizar el lugar de un sujeto, y sus interacciones, dentro de un grupo establecido y particular (Requena, 1989, p.138). En este sentido, el uso del término ‘red’ refiere a la manera en la cual los datos de la información se interconectan, creando entre sí, una malla infinita de antecedentes.

Gracias a su fundamento estadístico, las redes sociales funcionan como una herramienta de organización de tipo archivística y matemática, que permiten, en la investigación sociológica, establecer vínculos entre los usuarios a partir de sus relaciones digitales, las cuales son utilizadas para discriminar ciertos comportamientos sociales de carácter político, económico y cultural. De esta manera, este tipo de dispositivo permite “cuantificar vínculos” (1989, p.139), es decir, logra definir las relaciones sociales en términos matemáticos con el objetivo de categorizarlas para realizar un examen más eficiente sobre ellas.

En este caso, su trasfondo lógico y técnico se traduce, también, en el uso de algoritmos como herramientas fundamentales para su funcionamiento. Debido a que este tipo de instrumentos, que describimos previamente, postula una lectura numérica de todo tipo de tema al cual se le adjunta, su alcance le permite, a cualquiera de estas plataformas, poder clasificar el sujeto que desee en cifras para luego ser procesadas y clasificadas de manera rápida y organizada. Con el objetivo de mantener un registro de los ‘movimientos’ digitales de sus usuarios, los algoritmos permiten, con facilidad, disponer cierta información y publicidad que se considere relevante para cada uno de sus consumidores.

Por lo demás, dado que esta herramienta fue elaborada con un enfoque analítico-sociológico, el tipo de estudios en el cual se orienta su uso son del tipo conductual, por lo cual, podemos dar a entender cómo es que el espacio digital posee una importante influencia en el proceder de la sociedad: “Las características de estos vínculos como un todo tienen la propiedad de proporcionar interpretaciones de la conducta social de los actores implicados en la red” (Requena, 1989, pp. 139-140). Con esto es clave dar cuenta del crédito que el mundo de la esfera digital tiene en la expresión social práctica y psicológica de los individuos.

Como bien explica un artículo del 2006 sobre el análisis de las redes sociales (ARS) como método sociológico: “Las redes sociales son de hecho una forma de entender que el mundo es un tejido, donde todo está interconectado...” (Edison, p.2), este tipo de programas digitales proporciona una lectura sobre la sociedad como un conjunto de entes dispuestos, entre sí, a establecer conexiones varias de modo global, desde las cuales se puede hacer una lectura esencial de los comportamientos y desarrollos de la sociedad a un nivel, tanto, mundial, como particular.

En este caso, podemos definir, dentro de los parámetros de este trabajo, a las redes sociales como un conjunto de plataformas digitales en las cuales ocurren un conjunto de interacciones, y vínculos, entre actores sociales que poseen, cada uno, una posición diferente dentro de un espectro mayor de usuarios e identidades, las cuales luego se ven examinadas mediante un método sociológico de investigación conductual.

Si bien, de manera ordinaria, utilizamos las redes sociales como forma de pasar el rato y sociabilizar, el trasfondo de su lógica tiene un carácter metódico, dispuesta en su función de recolección de información y *data*. Debido a esto, la mínima disposición de su empleo cotidiano trabaja para aumentar, de manera exponencial, la cantidad de datos con la cual se puede manejar y manipular a los ‘productores’ de dicha información.

Por lo demás, estas plataformas, bajo la imagen de un espacio de recreación y sociabilización, logran cautivar la atención del usuario con tal de hacer de ellas un elemento de uso constante y mantener al sujeto ‘enganchado’ en el ejercicio del ‘posteo’, comentar o dar ‘me gusta’. Tal como se discute en el documental *The Social Dilemma* (2020), las redes sociales compiten por la atención del usuario, mientras más las usas, más ganan ellas,

ya que, se produce, y acumula, una cantidad extensa de data, gracias a la cual, las empresas creadoras de estos medios pueden operar y ganar miles de millones de dólares, debido a que su sustento principal es el dinero que reciben de sus auspiciadores, los cuales les pagan por tener espacios de publicidad dentro de ellas.

Con esto en mente, podemos decir que existe una predisposición de estos medios a trabajar con los datos personales de sus usuarios. Tal como mencionábamos anteriormente, el trasfondo sociológico y estadístico de estas dispone, claramente, el tipo de relación que posee la información personal con el estudio social, psicológico y antropológico de los sujetos, por lo cual, se presenta como un dispositivo indispensable en el objetivo económico y político del neoliberalismo de la aprehensión y manipulación subjetiva de carácter capitalista.

A causa de lo anterior, se puede dar a entender el modo en el cual, hoy en día, estas plataformas forman parte de las estrategias de categorización y control social, político y económico de la razón gubernamental, ya que, como dispositivo de poder, consienten un “control de la opinión, del lenguaje...del consumo” (2006, p.88). De esta manera, dentro del marco crítico que estamos trabajando, podríamos decir que, tal como establecimos más arriba, el poder gubernamental del neoliberalismo puede utilizar estas plataformas como dispositivo biopolítico de orden y control. Dada la función de recolección de información con la cual trabajan los algoritmos estructurales de las redes sociales y, además, dado el atractivo social y recreacional que disponen estas plataformas, es fácil conseguir que los usuarios se comprometan con la interacción persistente que demandan estos medios y compartan, en cada momento, cierta información que permita, tanto a la plataforma digital, como a un eventual uso gubernamental, poder conocer al tipo de persona que interactúa de forma online.

Así como describe Laura Rivoir (1999), el surgimiento de las redes sociales apela a una nueva forma organizativa social y política de los actores dispuestos en ella, de manera que su expansión global refiere, plenamente, a un método de ordenamiento de los sujetos con tal de que el empleo de estos sea mucho más factible. En este caso, la forma en la cual estos medios logran modelar a los individuos en dígitos, a partir del uso estadístico y matemático de los algoritmos, permite un orden social que facilita el control y la manipulación de ellos.

Mientras más organizados están los sujetos, más fácil es poder vigilarlos y utilizarlos a la medida de quien posee sus datos e información.

Así, damos cuenta de cómo es que las plataformas de sociabilización digital permiten la clasificación de los hombres que se encuentran dispuestos en estas, desde su fundamento sociológico y algorítmico, para poder estructurar una técnica de aprehensión gubernamental a través del control de sus datos y la configuración de sus deseos y ambiciones.

De esta manera, el sujeto se ve reducido, como bien nombrábamos en el punto 1.5, a una cifra y un número dentro de una vasta masa de consumidores dentro del internet, lo cual permite una lectura mucho más eficaz en cuanto al seguimiento de la actividad de la población. Sin embargo, esta transformación del sujeto a dígito conforma una suerte de pérdida del sentido del mismo, en el momento en el cual se encuentra capturado por la esfera digital y económica de las redes sociales y el neoliberalismo.

### **3.2 Subjetivación y neoliberalismo como régimen de verdad.**

Como bien describe la tesis que hemos planteado al inicio de esta investigación, las redes sociales funcionan como medios de subjetivación de los sujetos contemporáneos, bajo la manipulación de la razón neoliberal. En este caso, cuando hablamos de subjetivación, nos referimos al conjunto de procesos y dispositivos mediante los cuales se ‘construye’ un tipo de sujeto en particular. Dicha totalidad de procesos, dentro del contexto referencial de este escrito, remite a las redes sociales, y toda la manipulación que ocurre dentro de ellas, junto a las instituciones gubernamentales como herramientas de aprehensión neoliberal.

Además, hay que dar a entender como los fundamentos estratégicos que revisamos en el segundo capítulo -Panóptico, Archivo y Algoritmos- forman también parte de estas herramientas de subjetivación, ya que, trabajan como la base de los mecanismos neoliberales de registro, vigilancia y mercado.

La subjetivación entendida como el proceso de constitución de sujetos, compete una objetivación del ser humano, en tanto que se le entiende como un objeto al cual ‘transformar’ o ‘crear’. Como Foucault lo trabaja, el poder, en sus relaciones sociales, conforma un tipo de escenario en el cual se puede erigir un tipo de sujeto especial de

acuerdo con el contexto histórico en el cual nos enfocamos: “Es cierto que los mecanismos de sujeción no pueden ser estudiados por fuera de su relación con los mecanismos de explotación y de dominación” (1991, p.62), es decir, la subjetivación se da en un entorno que en donde ya predomina una suerte de dominación de poder, como se ve en las luchas de clases o luchas feministas, en donde hay una clara diferenciación entre individuos que permite categorizarlos como ciertos sujetos: obreros, capitalistas, mujeres, amas de casa, etc. Es decir, la subjetivación es el resultado del ejercicio de poder, sea este, de tipo político, económico o social.

En este sentido, el individuo, como objeto de la subjetivación, está bajo los preceptos del tiempo en el que se encuentra para ser moldeado en lo que se ‘necesita’ en dicho contexto. Dado el caso de este trabajo, el tipo de sujeto que se precisa construir es uno que actúe bajo las demandas económicas del neoliberalismo, por lo cual, se utilizan los medios digitales con tal de conformar un tipo de sujeto que produzca y consuma, continuamente, para así mantener un flujo constante de capital, además de interiorizar ciertos discursos que se difunden por medio de estos canales.

Así, las redes sociales, como medios de subjetivación, hacen uso del poder neoliberal ya impuesto, y de las discriminaciones derivadas de él, para conformar un tipo de sujeto de mercado. Gracias a las herramientas algorítmicas que las conforman, logran crear un tipo de patrón mediante el cual clasificar a los individuos en marcos subjetivos, facilitando el orden y la utilización de aquellos con el objetivo de mantenerlos, constantemente, consumiendo y produciendo contenido capital, resultando en una aprehensión social y económica trascendental.

Foucault explica cómo es que la subjetivación nace desde un momento de ‘escisión’, en el cual se logra objetivar al individuo al separarlo de los demás. Esta “práctica de escisión” (1991), actualmente, lo entenderíamos como el ejercicio de categorización ‘algorítmica’ de cada individuo en un molde distinto de preferencias económicas, es decir, la configuración de la particularidad de los individuos a partir de sus actividades digitales: inclinaciones musicales, políticas, denotar que tipos de productos compran, que marcas prefieren, etc.

Asimismo, tal como describe Lazzarato:

“El poder es entonces definido como la capacidad de estructurar el campo de acción del otro...Las tecnologías gubernamentales son tecnologías que se construyen o inventan para poder constituir, definir, organizar, instrumentalizar las estrategias que los individuos en su libertad pueden tener los unos con relación a otros” (2007, p.63)

La subjetividad viene dada desde el ejercicio de poder que constituye un escenario, a partir de ciertos dispositivos y procesos que logran conformar un cierto tipo de sujeto y, a la vez, estructurar sus conductas, decisiones y opiniones. De esta manera, entendemos que la subjetivación es un procedimiento de carácter gubernamental, ya que, tiene por objetivo transformar la psique y los comportamientos de los sujetos que crea con una finalidad en específico, en este caso, con una meta de naturaleza capitalista.

Ahora, para insertarnos dentro de los parámetros de esta investigación, como decíamos más arriba, los fundamentos estratégicos que se desarrollaron en el segundo capítulo tienen un carácter ‘subjetivante’, ya que, permiten la captura de los individuos en un marco neoliberal digital. En este caso, el papel del archivo dentro de la subjetivación funciona de manera que escribe, y registra, quien es cada uno, ya que, gracias a los registros que, digitalmente, se posee de cada usuario o ciudadano, es posible configurar y categorizar un tipo de persona particular en el cual enfocar ciertos productos o discursos, construyendo su identidad a partir de estos.

En este sentido, los algoritmos, como un tipo de evolución digital del elemento del archivo, logra expresar, perfectamente, el ejercicio de la subjetivación, dado que, mediante la clasificación de individuos que logra desarrollar a partir de la recolección de datos, podemos decir que impone una cierta categoría desde la cual, los usuarios, deben sentirse identificados. En otras palabras, la subjetivación algorítmica se da según los marcos bajo los cuales se les clasifica a los individuos.

Por otra parte, una arista importante en el desarrollo de la subjetivación gubernamental es el uso de un marco o ‘régimen’ de veridicción. Según Foucault, el poder va de la mano con una cierta determinación de la verdad, es decir, de plantear un marco subjetivo bajo el cual funciona el sistema impuesto, sus obligaciones y dispositivos:

“Me parece que el ejercicio del poder, tal como podemos encontrar uno de sus ejemplos en la historia de Septimio Severo, se acompaña de un conjunto de procedimientos verbales o no verbales... mediante los cuales se saca a la luz —y esta puede ser tanto la conciencia individual del soberano como el saber de sus consejeros o la manifestación pública— algo que se afirma o, más bien, se postula como verdadero...Diré que el ejercicio del poder se acompaña en forma bastante constante de una manifestación de verdad entendida en ese sentido muy amplio” (2014, p. 24)

En palabras más simples, la práctica del poder que tiene, como uno de sus objetivos, crear un cierto tipo de sujetos, utiliza la imposición de una verdad en ellos con tal de delimitar un contexto sobre el cual deben pensar y actuar, de modo que se propone el escenario en donde la subjetivación puede efectuarse de manera eficaz.

En este caso, la prescripción de un régimen de verdad que determina lo verídico de lo falso, funciona como una técnica de control psicológica que logra atrapar la conciencia del individuo, con tal de hacerlo un sujeto específico de dominación y devoción. Esta práctica, explica Foucault en muchos de sus textos y cursos, es recogida desde la lógica pastoral de la religión cristiana.

Este filósofo plantea que, el ejercicio que el pastor ejerce, en su rebaño, es una suerte de poder subjetivo, en tanto que se estructura un cierto tipo de prácticas que permite moldear la voluntad personal de este último, con tal de que se presente a disposición de aquel. La relación entre ambos se considera como una relación de dependencia individual, es un “lazo de sumisión personal” (p.113), es decir, no tiene que ver con la imposición de una ley estatal o punitiva, sino con la decisión propia del individuo. En este sentido, la captura que se propone en esta lectura de la ‘tecnología pastoral’, se da en una eventual apropiación de la conciencia del rebaño, esto es, poseer el derecho de examinar y guiar su mente:

“El pastorado cristiano asociaba estrechamente estas dos prácticas. La dirección de la conciencia constituía un lazo permanente: la oveja... se dejaba conducir en cada instante. Ser guiado constituía un estado...En cuanto al examen de conciencia, su propósito no era cultivar la conciencia de uno mismo, sino permitir que se abriera por completo a su director para revelarle las profundidades del alma.” (p.115)

De esta manera, las experiencias surgidas desde el adiestramiento pastoral permiten constituir, en el rebaño, una afición que logra cautivar su propia voluntad, de modo que cada uno sus integrantes estén capacitados para actuar bajo las imposiciones que se les demanden, a partir de su propio albedrío.

El régimen de verdad que se implanta en este contexto tiene que ver con la imposición de ciertas afirmaciones, en este caso de carácter religioso, pero que pueden ser transformados dependiendo del ámbito en el cual se necesite implantar un marco de 'veridicción'. Dicho esto, hoy en día el régimen de verdad en el cual nos encontramos es de carácter económico neoliberal, por lo que, las verdades con las que nos regimos actualmente tienen su fundamento en una lógica de mercado, consumo y producción.

Dando un poco de contextualización histórica, Foucault en *El nacimiento de la biopolítica*, da cuenta de cómo, desde la llegada del mercantilismo a Europa, se comenzó a construir un cierto cuadro de verdad en el cual, usando las terminologías económicas, se podía establecer si un Estado era considerado exitoso o no. Según su explicación, la teoría económica, constituida desde el discurso de los economistas, estableció de importancia la relación precio-valor como determinante de la realidad estatal.

Acorde con su planteamiento, se tiene que el mercado, a través del intercambio, relaciona producción, necesidad, oferta y demanda, entonces, permite dar una lectura 'verídica' sobre el ejercicio gubernamental, ya que, mediante el examen del flujo de estos elementos, se podía decidir en torno al funcionamiento de las obras gubernamentales: "El mercado debe decir la verdad con respecto a la práctica gubernamental" (2007, p.50). De esta manera es que, a través del tiempo, se ha podido dar un piso para la conformación de una razón gubernamental trascendental de carácter económica como lo es el neoliberalismo hoy en día.

El filósofo francés también relata cómo es que el Estado, como se le conoce hoy en día, comienza a perder su papel fiscalizador ante las teorías económicas, ya que, ya no es esta entidad la que determina el régimen de verdad sobre el cual se erige la sociedad, sino que es el capital el que toma las riendas de determinar lo verdadero de lo falso, mediante lo cual se puede entender cómo es que la dimensión económica toma gran parte del papel regulador dentro de los gobiernos.

A partir de la construcción de un marco de veracidad, tanto el mercado, como la religión, logran capturar la identidad de los individuos, ya que, determinan las limitaciones en las cuales su conciencia puede funcionar y ser guiada. En este caso, podríamos decir que la técnica pastoral es recogida por el mercado, en el sentido en que, a partir de la delimitación de un cierto sentido de la realidad, se permean las formas en las cuales el individuo se entiende a sí mismo como sujeto social.

Además, siendo que el mercado funciona intentando apelar a las necesidades de los consumidores, en su modelo de verdad se implantan ciertas afirmaciones sobre el requisito de consumir constantemente. A través de la imposición de un marco de veridicción, el mercado y el neoliberalismo, logran adiestrar a los individuos, con tal de que adquieran la necesidad de abastecerse periódicamente con objetos capitales, prácticamente, innecesarios, por lo que se les adiestra a ser sujetos de consumo perpetuo.

Así, la instrucción que se encuentra en esta forma de subjetivación sirve como modelo esencial de la aprehensión neoliberal de los individuos contemporáneos. De la misma forma en la cual el cristianismo, desde los ejercicios pastorales, logra cautivar la psicología de los devotos, la subjetivación neoliberal, a partir de los ejercicios gubernamentales de carácter digital y algorítmicos, alcanza a capturar, similarmente, la mente del individuo, dado que se les es dirigido cierto tipo de mercadería pensada específicamente para cada uno de ellos, por lo que estos creen que es inexcusable su compra.

Dado esto, podemos decir que el sujeto, que se encuentra ya subjetivado en el contexto actual, es de carácter del cliente o comprador, ya que, se le moldea de manera que su esencia se enfoque en consumir, ambos, contenido online y objetos capitales. En este caso, el carácter de devoción que se emplea en el dialogo pastoral de su lógica de verdad, podemos relacionarla con la afición de la presencia y compra constante en el ámbito digital.

Si trasladamos todo este desarrollo de la subjetivación hacia los términos del alcance relacional de la tecnología y los medios de comunicación digitales, entonces, podríamos decir que la subjetivación, que se da a partir de la interacción dentro de las redes sociales, tiene que ver con la implantación de un régimen de verdad neoliberal, que apela a la conciencia de los individuos. Al momento en que estos logran entenderse a sí mismos como usuarios que funcionan dentro de un marco gigante de conexiones digitales, se ven

determinados en expresiones de producción y consumo de contenido e información digital, como la reproducción de videos, películas, la publicación de fotos y audios, etc.

Además de la implantación constante de un tipo de marketing y publicidad que incita a los usuarios a comprar, se da también una circunstancia en la que estos se ven instigados a compartir sus vidas dentro de las redes sociales. Debido a esto, podemos apelar que, la construcción de un tipo de sujeto productor y consumidor contemporáneo, ocurre a partir de los desarrollos tecnológicos que han significado la expansión neoliberal en todos sus ámbitos, y que ha alcanzado un nivel psicológico gracias a las técnicas pastorales que se han recogido de manera gubernamental, con el objetivo de conformar un tipo de sociedad constituida por un conjunto de clientes y usuarios fácilmente manipulables mediante las plataformas digitales.

De esta manera, el proceso de producción de sujetos de este carácter se ha concebido desde la internación de ciertas conductas asociadas a los ejercicios neoliberales gubernamentales, así como en la lógica de mercado capitalista, ejercidos en las plataformas digitales, los cuales también se han visto desarrollados por la misma presión social ejercida por estos sujetos. Esto demuestra el tipo de poderío que posee la razón gubernamental neoliberal hoy día, dado que, ha permitido que cada uno de nosotros, como sujetos ‘usuarios’ y ‘clientes’, imponga una regla social a nuestros pares bajo la implantación de un régimen de veridicción de producción y consumo.

Sin embargo, es posible que el problema vaya más allá de la simple comprensión del sujeto contemporáneo como un ‘cliente’. Como bien dice Shoshana Zuboff:

No somos «clientes» del capitalismo de la vigilancia. Y aunque el dicho habitual rece que «cuando el producto es gratis, el producto eres tú», tampoco esa es la forma correcta de verlo. Somos las fuentes del excedente crucial del que se alimenta el capitalismo de la vigilancia: los objetos de una operación tecnológicamente avanzada de extracción de materia prima a la que resulta cada vez más difícil escapar. Los verdaderos clientes del capitalismo de la vigilancia son las empresas que comercian en los mercados que este tiene organizados acerca de nuestros comportamientos futuros. (2020, pp. 24-25)

El sujeto del capital no es el cliente, sino que es el fundamento de la máquina que mueve todo este ejercicio de producción, somos, a la vez, la herramienta, el cliente y el producto. El sujeto queda entendido como el sustrato de extracción de la industria capitalista y neoliberalista de las redes sociales y cualquier plataforma digital de conexión e información mundial.

### **3.3 Problematicación: Instagram, TikTok, BeReal**

Actualmente existen una variedad infinita de sitios de internet y aplicaciones que funcionan como medios de interacción social y que pueden relacionarse con la temática de este trabajo, sin embargo, con la finalidad de explicar la problemática de manera concisa y no extendernos innecesariamente, nos enfocaremos en estudiar, en este punto, tres redes sociales en particular: Instagram, TikTok y BeReal.

Esta primera red para problematizar, lanzada al público en 2010, refiere a una aplicación para el teléfono que permite compartir fotos y videos mediante publicaciones, o ‘historias’, a nombre de una cuenta particular que puede ser de carácter ‘privada’ o pública. Esta red social, creada por Kevin Systrom y Mike Krieger en Estados Unidos, comenzó como un proyecto centrado en la fotografía, a diferencia de Facebook que comenzó como un medio enfocado en la conectividad entre amigos y conocidos, sin embargo, rápidamente creció como una plataforma más para socializar e interactuar digitalmente.

Gracias a un análisis hecho por la organización Kepios, que se encarga de administrar el funcionamiento de las redes sociales mediante estadísticas algorítmicas, se sabe que, en octubre de este año, casi el 60% de la población mundial utiliza redes sociales. Sin embargo, se debe notar que no necesariamente se esté hablando de que cada individuo de ese porcentaje sea ‘real’, dado que existen más de una cuenta por persona individual, además de que estas plataformas se prestan, también, para crear cuentas empresariales. A pesar de ello, vale la pena destacar la cantidad exponencial de sujetos que hacen uso de este tipo de programas en el día a día.

Según esta misma organización, Instagram es la cuarta red social más usada a nivel mundial, con un porcentaje de uso del 18.1% de la población total y un 23.1% considerando

la población desde los 13 años en adelante, hasta Julio de este año. Además, se estima que en América del sur existe un total de 202.3 millones de usuarios activos en la plataforma. Por otro lado, se evalúa que, en suma, el mundo pasa más de 10 mil millones de horas utilizando las redes sociales cada día, lo que equivale a cerca de 1.2 millones de años de existencia humana.

Si bien estos datos se observan desde el porcentaje que tiene el alcance de la publicidad en cada red social, sirven para dar un estimado de la cantidad de gente involucrada en las plataformas digitales día a día, lo cual permite entender el tipo de alcance mundial que logran conseguir. Con esto en mente, podemos partir por entender cómo es que la problemática planteada en este trabajo posee tanta relevancia, ya que, podemos dimensionar la cantidad de gente que se ve implicada en la maquinación del sistema neoliberal desde una perspectiva, tanto económica, como panóptica, en el uso de las redes sociales y los diversos medios tecnológicos de comunicación.

Como primer punto a recalcar, es importante, mencionar que una de las controversias más importantes que ha sufrido esta aplicación fue durante el 2013 cuando, al actualizar sus términos de privacidad y condiciones de uso, Instagram se otorgó el derecho de compartir y vender cualquier foto publicada a terceros sin notificar a sus usuarios y sin compensación. Este caso tuvo un impacto enorme en el ojo público, y sacó a relucir diversas cuestiones sobre el tema de la transparencia de redes sociales y los tipos de permisos a los que los usuarios acceden al aceptar los términos y condiciones de uso.

Si bien se ha dicho que Instagram siempre ha tenido el derecho de hacer uso de las publicaciones de los usuarios, de manera privada y pública, el hecho de que se haya dado a conocer tal principio es lo que desató el debate sobre la privacidad y transparencia de su uso. Además, esta controversia dio a entender que, realmente, los sujetos no leen o no se preocupan de revisar las condiciones de uso que las plataformas exigen para su utilización, dada la larga extensión de estas o su lenguaje poco común. Sobre esto, se puede hacer una lectura de las opiniones de Thomas Keenan (2014) y Shoshana Zuboff (2020), entendiendo como dicho elemento funciona como una estrategia para la recolección y utilización de datos de manera legal pero indiferenciada por sus usuarios.

Dada la larga extensión de las condiciones y términos de uso de cada plataforma, podríamos razonar que, sinceramente, adjudicando al sentido común, es muy poco probable que cada sujeto que se inserte en la esfera digital lea, detenidamente, cada de sus condiciones de uso. En este caso, el uso de este mecanismo legal como una técnica manipulada para la recolección y venta de datos desinteresada expone los intereses de las empresas que se hacen cargo de presentar al público estas condiciones. Como se dice en el documental *Terms and Conditions May Apply (2013)*, “la tipografía lo convierte en una textura, más que en palabras y espacios”, lo cual dificulta, para el usuario, la lectura y entendimiento de estos, evitando que se haga consciente de las cosas a las que está aceptando al entrar en dicha red social.

Por otra parte, hablando sobre la segunda red en la cual nos vamos a enfocar -TikTok- según los datos obtenidos por Kepios, en septiembre de 2021, la aplicación anuncio que había llegado a obtener mil millones de usuarios activos en todo el mundo, alcanzando el sexto lugar dentro de las plataformas sociales más usadas este último año. Acorde con las estadísticas del alcance de la publicidad en su plataforma, se sugiere que el 18.3% de la totalidad de las personas mayores de 18 años, en el mundo, usan esta aplicación. En el caso de América del Sur, Tik Tok tiene una cantidad de 127.3 millones de usuarios mayores de 18 años.

Esta red social de origen chino se lanzó el 2016 con el nombre original de ‘Douyin’, para luego, en 2017, transformarse en lo que se conoce hoy en día como Tiktok. Desde su popularización mundial, gracias a la fusión con la empresa Musical.ly en 2018, esta plataforma llegó a ser descargada 2 mil millones de veces en 2020.

Examinando en profundo las características de esta red social, nos encontramos con que posee un carácter mucho más adictivo que otras redes similares, además de tener un impacto mayor en el desarrollo de la atención infantil y adolescente, dada la duración de los videos compartidos en ella. La implantación de su medio como una forma rápida de entretener puede tener efectos contraintuitivos en términos cognitivos de los jóvenes en la actualidad. La manera en la que la aplicación funciona es a través de la viralización de videos de 60 segundos de duración, lo cual permite, en muchos casos, desenvolver una

necesidad de obtener información de manera mucho más rápida y concisa, lo que puede resultar en un deterioro en la capacidad cognitiva y racional de los sujetos.

Con relación a sus políticas de uso, esta plataforma, al igual que Instagram y la mayoría de las redes sociales, hace uso de herramientas digitales como las ‘cookies’, las cuales permiten recoger información constante de los usuarios a partir de cada interacción dentro del internet, con las cuales se puede personalizar el tipo de anuncios que se les presenta a los sujetos dentro de la red social. Por otra parte, en particular, este medio popular trabaja con términos que podríamos adjudicar como ‘panópticos’, dado que, a través de sus condiciones de uso, se les pide a los sujetos cierta información que parece, a simple vista, ser excesiva y obsesiva, en cuanto al tipo de datos a los que se les pide acceso:

“Recopilamos cierta información sobre el dispositivo que utiliza para acceder a la Plataforma, **como su dirección IP**, agente de usuario, operador de telefonía móvil, **configuración de la zona horaria**, identificadores con fines publicitarios, **modelo de su dispositivo**, el sistema del dispositivo, el tipo de red, los identificadores del dispositivo, la resolución de su pantalla y el sistema operativo, **los nombres y tipos de aplicaciones y archivos**, **los patrones o ritmos de pulsación de teclas**, el estado de la batería, la configuración de audio y los dispositivos de audio conectados. Si se conecta desde varios dispositivos, podremos utilizar la información de su perfil para identificar su actividad en todos los dispositivos. **También podemos asociar su información a la recopilada desde dispositivos distintos de los que utiliza para iniciar sesión en la Plataforma.**”

Analizando esto, podríamos decir que, la necesidad de recabar este nivel de información significa, en términos foucaultianos, panópticos y archivísticos, que mientras más se logra saber del usuario/sujeto, entonces más poder se tiene sobre él. Tello, describiendo el poder que posee el archivo dentro de los mecanismos disciplinarios de trabajo y explotación, afirma que: “La producción constante de registros individualizados, de *corpus*... hacen posible una representación detallada de cada trabajador... formando una tecnología de archivación... que no ha dejado de ser fundamental en el modo de acumulación contemporáneo” (2018, p.231), es decir, mientras estas empresas logran recopilar más información, no solo sobre la identificación personal del usuario, sino también de sus

dispositivos, tienen más control sobre la eficacia de su ejercicio comercial y subjetivo, lo cual faculta a la plataforma, dentro del espectro panóptico de la práctica del poder, tener un control mucho más grande sobre la realidad de cada sujeto que acepta estas condiciones de uso.

En este sentido, TikTok, posee un dominio importante sobre la información de cada uno de sus clientes, siendo que tiene el derecho legal de acceder a datos como los presentados anteriormente, logra disponer de un tipo de poder mayor que las demás plataformas dispuestas en este trabajo. Además, en términos de subjetividad, esta aplicación, muy bien describe el modo en el que determina y clasifica a sus usuarios mediante la imposición de un número de identificación, lo cual permite, según sus mismas políticas de privacidad, desplegar un orden económico de marketing y publicidad:

**“Identificadores de publicidad en el móvil:** su dispositivo cuenta con un número exclusivo que TikTok y nuestros proveedores de servicios utilizan para reconocer su dispositivo. Si ha prestado su consentimiento al respecto, se enviarán anuncios personalizados a su dispositivo y se medirá la eficacia de dichos anuncios.

Por ejemplo, cada usuario recibe un número exclusivo de identificación de TikTok que utilizamos para proporcionarle contenido personalizado que le resulte de interés.”

De esta manera, tanto la aplicación, como las empresas a las cuales se les envía esta información, puede, competentemente, dar cuenta de quien es cada usuario y que es lo que le interesa. Esta objetivación y cuantificación de los usuarios, repercute en el entendimiento de sí mismos en la esfera digital de las relaciones sociales, tal como decíamos en el punto anterior sobre la subjetivación, la implantación de un régimen de verdad permite transformar el entendimiento de cada uno de nosotros en nuestro entorno. En este caso en particular, el sistema de veridicción en el cual se encuentra cada uno de estos usuarios, se sostiene en la clasificación numérica de los sujetos, por lo que, en el momento en el que entramos en dicho orden de verdad, nos vemos identificados, tanto por externos, como por nosotros mismos, como simples cifras en un mundo infinito de números y dígitos, permitiendo la pérdida de identidad personal de los individuos.

Tal como hemos estado afirmando, este tipo de aplicaciones funciona gracias al dinero que ciertos patrocinadores le otorgan a la empresa para poder utilizar su plataforma como medio publicitario. Uno puede acceder ‘gratuitamente’ a cualquiera de estas plataformas, debido a que estas reciben dinero por ser espacios de publicidad y marketing de ciertas marcas que, gracias a la recolección de datos e información proporcionada por uno mismo, pueden dirigir sus propagandas a los usuarios de manera personalizada. Sin embargo, analizando en profundidad toda la cantidad de información que pueden recoger estas plataformas mediante ‘cookies’ y algoritmos, en realidad, no estamos accediendo ‘gratuitamente’, sino que estamos pagando con nuestros datos e información privada por el uso de estas redes.

Bajo esta lógica, como requisito para usar estas aplicaciones, se debe entregar cierto tipo de información de manera obligatoria, que luego es compartida entre empresas que patrocinan a dichas redes sociales. Esta información sirve, según los términos y condiciones de la aplicación ‘Instagram’, para “brindarte experiencias personalizadas”. Justin Resenstein, quien trabajó como ingeniero en Facebook y Google, explica cómo es que funciona dicha dinámica: “En internet, hay muchos servicios que creemos son gratis, pero no son gratis, los pagan los auspiciadores ¿Por qué los auspiciadores les pagan a las empresas [redes sociales]? Pagan a cambio de que nos muestren sus anuncios. Somos el producto, nuestra atención es lo que se les vende” (*The Social Dilemma*, 2020), claramente se entiende que, al acceder a participar de estas aplicaciones, nosotros, como sujeto y usuario, nos convertimos en el objeto de mercado, ya que, somos comercializados en formato de *data* y, a la vez, se nos vende publicidad continúa personalizada para cada uno de nosotros.

Tal como se describe en los términos y condiciones de la aplicación de Instagram:

“Para mostrarte anuncios más relevantes, recibimos y usamos los datos que nos proporcionan los anunciantes y otros socios sobre tu actividad en sus sitios web y apps, así como algunas de tus interacciones offline, como las compras. Por ejemplo, podemos mostrarte un anuncio de una camisa en base a tu visita a un sitio web de indumentaria”

Actualmente, Instagram tiene el derecho de utilizar cierto tipo de información, como el nombre del usuario, los ‘me gusta’, seguidores, fotos de perfil, etc., y proporcionarla a las

empresas que la auspician, con el fin de poder mostrar publicidad dirigida, especialmente, a los usuarios en torno a sus aficiones.

Dentro de los muchos permisos que piden estas plataformas, la cámara y el micrófono de nuestro celular, están dentro de ellos. Dado que estas redes sociales funcionan a base del compartir imágenes y videos, es casi obvio que, para participar de ellas, debemos concederle permiso a la aplicación para tener acceso a dichos instrumentos. Esto les permite, a dichos medios, un control mayor sobre nuestra interacción fuera de las redes, ya que, como bien se dice en las políticas de privacidad de TikTok:

“Podemos recopilar información sobre las imágenes y el audio que forman parte de su Contenido de Usuario, como la identificación de los objetos y el escenario que aparecen, la existencia y la ubicación dentro de una imagen de los rasgos y atributos de la cara y el cuerpo, la naturaleza del audio y el texto de las palabras pronunciadas en su Contenido de Usuario.”

Con base en lo publicado, sea un video o imagen, esta empresa en particular, puede acceder a diferenciar elementos distintivos de cada uno de estos recursos audiovisuales. En base a la tecnología que utilizan, pueden identificar el entorno en el cual se encuentra el usuario, además de poder dar conocimiento de que personas aparecen en la publicación, distinguir el audio, etc., con el objetivo de conocer, de manera profunda, quien es la persona que participa de la red social para, así, poder ofrecerles, a las compañías que las patrocinan, información ‘de calidad’ con respecto del cliente al cual deben venderle cierta publicidad.

Analizando esto de manera crítica, es posible afirmar que el medio económico, que sostiene la actividad de estas plataformas, funciona como un determinante en el examen panóptico de los sujetos. Mientras más información se les haga llegar a las empresas encargadas del marketing y la publicidad, entonces más dinero reciben las redes sociales. Hemos llegado a un punto en donde nuestra privacidad e integridad se ve determinada por un precio establecido por empresas gigantescas de propaganda capital.

Tal como plantea Thomas Keenan en *Technocreep*: “The motivation to find out more and more about you has become a matter of Dollars and Pounds and Euros, Yen, and Renminbi...What can somebody do with your personal information when there is real

money on the line?” (2014, p.64), nuestra vida, tanto online, como ‘offline’, se ha convertido en un asunto de manipulación capitalista.

Por último, la tercera aplicación que examinaremos es una red social francesa lanzada el 2020 llamada: ‘BeReal’. Esta plataforma, desarrollada por Alexis Barreyat y Kevin Perreau, funciona a través de una notificación diaria que, hecha simultáneamente a los usuarios, permite capturar en una foto, en una ventana de 2 minutos, de lo que cada persona está haciendo en dicho momento: “A new and unique way to discover who your friends really are in their daily life”, es el eslogan de la aplicación.

Hay varias cosas que llaman la atención de esta aplicación en particular. A diferencia de las otras dos, esta plataforma no funciona con publicidad, es decir, no hay un bombardeo constante de marketing de marcas particulares dentro de su red y, además, no permite el uso de filtros como en Instagram, ya que, la foto ‘subida’ se hace, solamente, usando la cámara común del teléfono en el corto tiempo de 2 minutos.

Dado que esta plataforma no funciona con publicidad externa, los requerimientos que se les pide a los usuarios no son tantos como los de Instagram o TikTok. En específico, la aplicación pide que el sujeto otorgue permiso para acceder a la cámara, GPS (aunque este puede desactivarse) y contactos. Sin embargo, aunque esta aplicación pueda mostrarse un tanto más ‘benevolente’, en comparación con las otras previamente analizadas, la lógica detrás de ella posee el mismo carácter perverso que hemos estado describiendo durante la investigación.

Lo que plantea esta red social, o lo que podemos deducir dada su estrategia de ejercicio, es intentar condicionar a los sujetos a funcionar bajo la lógica de la transparencia, es decir, ser lo más ‘real’ posible en internet. Como bien dice un artículo de CNN español:

“Como su nombre indica, el objetivo es la autenticidad. La app invita a los usuarios una vez al día a compartir una foto de lo que están haciendo en ese momento, dando a sus amigos y a otras personas una visión sin adornos de su vida.

No tiene filtros ni botones de edición. Así que si tu pelo es un desastre en ese momento y tu vista es la de un estacionamiento lluvioso, eso es lo que la gente verá.” (2022)

Esta aplicación, entonces, adjudica la idea de la ‘realidad’ y la ‘verdad’ como una imposición social necesaria. Dado que, a aplicaciones como Instagram se les critica la exigencia de un tipo especial de vida, ya que, funciona bajo una perspectiva muy perfeccionista y estética de ella, se puede pensar que, este formato de Be Real, en donde se promueve la autenticidad como manera de ser, intenta sobrellevar las exigencias de aparentar una existencia perfecta dentro de las redes sociales, pero, aun así, lo hace a un nivel digital de comercialización de la vida y la interacción humana.

En estos términos, es esencial referir a los pensamientos de Byung-Chul Han respecto de la sociedad de la transparencia y su axioma económico pornográfico. Según él, hemos llegado a un punto en donde la pornografía -en el sentido de la exposición del cuerpo- es ya un imperativo de la vida digital. Cada vez se nos pide mostrar más y más nuestras vidas a los demás, lo cual permite la creación de un panóptico contemporáneo, y digital, fundamentado en el capital económico de la publicidad, tanto de las empresas privadas, como de nosotros mismos: “Lo que garantiza la transparencia...[es] la hipercomunicación...El exhibicionismo y el voyeurismo alimenta las redes como un panóptico digital. La sociedad del control se consume ahí donde su sujeto se desnuda...por la necesidad engendrada en sí mismo” (2013, p.89). En este sentido, se nos ha inculcado la necesidad de la exposición como un fundamento indispensable de la interacción social.

Dado aquello, podemos razonar en que, la dialéctica de la transparencia que fundamenta la praxis de esta aplicación se enfoca en la celebración del compartir ‘auténtico’ y ordinario de la vida humana, lo cual, no significa que sea menos invasivo y configurativo de nuestra subjetividad, sino que lleva la aprehensión a un nivel mucho más amplio. Ahora, incluso nuestras acciones más ordinarias y corrientes son entendidas como herramientas de aprehensión y de capitalización, lo que resulta en una inmersión total del ejercicio gubernamental de control y registro social.

Además, podemos decir que, si bien, en BeReal nuestra vida no es objeto de propaganda directamente económica, es decir, nuestros datos e interacciones no son vendidas a empresas externas de marketing para que se nos puedan dirigir, específicamente, anuncios publicitarios, igualmente, es un objeto de marketing personal. Se nos ha acostumbrado, mediante la viralización de estas aplicaciones, a vender nuestras vidas personales a nuestros

amigos y cercanos, o quienes nos sigan en nuestras redes sociales; se nos ha condicionado a exhibirnos de cierta manera con tal de ser un sujeto de conexión social. De este modo, nos encontramos en una sociedad que ha sido manipulada por la lógica de la transparencia bajo la excusa de la autenticidad.

En este caso, más que la venta de información y datos, lo que hace BeReal, en términos de subjetivación como ejercicio gubernamental, es manejar la conducta e identidad de los individuos mediante la estimulación del compartir cotidiano. Como decíamos más arriba, la imposición de un régimen de verdad, como base para la subjetivación, en este entorno, se da en base a la imposición de la ‘necesidad’ de una vida digital transparente, lo cual, se presenta como uno de los procesos que determina un régimen de veridicción bajo el cual poder modificar la identidad de los individuos.

De esta manera, mediante la imposición de una cierta conducta, como la de compartir imágenes o videos propios de manera constante, se establece como una necesidad de la interacción digital, es decir, se presenta como una condición de la vida social de los individuos. Así, además, este tipo de precepto logra construir la realidad del panóptico en su versión digital gracias a las ‘voluntariedades’ de los sujetos y usuarios de esta red, tal como plantea Han: “Así la sociedad de la transparencia está cerca estructuralmente de la sociedad de la vigilancia.” (2014, p.99), la vigilancia, la cual, podemos decir, es uno de los objetivos gubernamentales del neoliberalismo, se da como resultado de la coerción social de las plataformas digitales de la transparencia.

Dicho esto, y para cerrar este punto del debate, estas tres plataformas, tomadas como referentes del mundo digital en general, logran encapsular las lógicas en las cuales se sustenta la gubernamentalidad neoliberal, como la lógica pastoral del régimen de verdad, por lo que, representan bien lo que se entiende, tanto, por dispositivo gubernamental, como, por dispositivo de control.

Gracias a los modos en los cuales funcionan, es decir, mediante la exigencia de ciertos acuerdos, por los cuales se mueven ciertos contratos de marketing, redes como Instagram y TikTok, logran capturar, económica y psicológicamente, a sus usuarios con la implantación continua de publicidad con parámetros personalizados. Igualmente, dichos pactos que toman los usuarios al ingresar a una de estas redes sociales funcionan como métodos

panópticos por medio de los cuales se puede tener un registro completo de las actividades de los sujetos, por lo que, sirve como una herramienta de orden social, al igual que un dispositivo de articulación capital.

Por último, como describimos anteriormente, por medio del impuesto de un cierto marco de verdad, socialmente se da, también, la eventualidad en donde estas plataformas consiguen permitir una presión subjetiva colectiva, en la cual, cada uno de nosotros, participes de estos medios de comunicación, funcionamos como recurso de subjetivación, ya que, persuadimos a nuestro propio entorno a ser parte de ellas. En este caso, se puede decir que se implanta un sistema social, dentro de las redes digitales, en el cual se le otorga un poder y una fuerza a los sujetos que permite influenciar el comportamiento de un actor por medio de sus relaciones sociales (Requena, 1989, p.141).

### **3.4 Psicopolítica**

A lo largo del trabajo hemos estado hablando sobre un tipo de poder que Foucault ha denominado como 'biopoder', el cual nace a partir del siglo XVIII, en donde, "las sociedades modernas, tomaron cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana" (2006, p.15). Tal como habíamos descrito en el punto 1.4, el biopoder se entiende como una estrategia de poder político que utiliza la condición biológica de los sujetos, que conforman un Estado, como base sobre la cual imponer dicho dominio. El biopoder es un medio de administración y gestión del ser humano en su cualidad de ciudadano.

A través de una serie de dispositivos gubernamentales, la biopolítica hace uso de la información que posee, tanto, sobre las condiciones territoriales del Estado, como de la demografía de la población que se dirige. Además, dado el contexto, el uso de métodos disciplinares, que tienen como fundamento de ejercicio el cuerpo de los reclusos, se tienen como principales medios prácticos de desempeño del poder. En este sentido, el cuerpo biológico del individuo se vuelve el centro de la autoridad del Estado, en tanto que se utiliza como máquina de producción y medio de control.

El objetivo de la biopolítica, y de las sociedades disciplinarias, es la creación de un sujeto obediente que se entienda a sí mismo como un mero cuerpo registrado dentro de una población, la individualidad de cada uno se utilizará “sencillamente como instrumento” (2006, p.63), es decir, el biopoder funciona de manera totalizante, en el sentido en el cual logra a travesar la multiplicidad del cuerpo social mediante la instrumentalización de cada uno de los individuos con la disciplina. Si bien este tipo de expresión de poder logra comprender, de manera amplia, la disposición de su sujeto mediante el inventario de información biológica a nivel metropolitano, su ejercicio se mantiene solo en esto, a saber, la dimensión física de los cuerpos y el lugar que toman dentro del espectro más amplio del territorio gubernamental.

Sin embargo, en el caso de esta investigación, aun cuando hemos utilizado al biopoder como una guía para entender el modo en el cual trabaja la gubernamentalidad neoliberal, es necesario dar cuenta de que se da otro tipo de manipulación de dominio en el contexto de los medios de comunicación que abarca, más que el cuerpo de los sujetos, sus mentes y psicología. En estos términos, es menester implicar la transformación de este tipo de poder biológico hacia una eventual manipulación psicológica de los sujetos contemporáneos.

En efecto, es verdad que las redes sociales trabajan a un nivel biopolítico, en cuanto a un despliegue gubernamental del poder, dada la facilidad que presenta en la práctica de la administración social, pero, su extensión más profunda se da a un nivel psíquico en los sujetos. Así como expusimos previamente, el ejercicio de la subjetivación compete una serie de técnicas gubernamentales que conforman un tipo de sujeto que logra desempeñarse bajo ciertos parámetros de veridicción, los cuales son determinados de manera paradigmática dentro de un contexto específico. Con respecto a esto, el tipo de subjetivación que se da a partir del uso de las redes sociales, y la tecnología en general, consigue constituir un modelo de sujeto que se encuentra aprehendido, psicológicamente, mediante la imposición de marcos de verdad que adquieren dominio sobre la conducta, tanto individual, como colectiva, del cuerpo social mundial.

Tal como describe Byung-Chul Han: “La biopolítica es la forma de gobierno de la sociedad disciplinaria. Pero es totalmente inadecuada para el régimen neoliberal que explota principalmente la psique. La biopolítica...no tiene ningún acceso a lo psíquico.” (2014,

p.38), la llegada de la gubernamentalidad neoliberal propuso un cambio en los medios de control políticos de las sociedades modernas y contemporáneas. Precisamente como introdujimos en el punto 1.5, la llegada del capitalismo como modelo económico de poder permite la transformación de la disciplina hacia el control, es decir, del dominio del ámbito físico y biológico del sujeto a su percepción psicológica e interior.

Foucault describe como es que el desarrollo del capital, desde el siglo XV con el mercantilismo, se instaura como un elemento indispensable del poder y permite determinar la existencia humana bajo parámetros abstractos de representación monetarios. De esta manera, este autor explica cómo se establece un modelo de intervención de la vida de los hombres a partir de la práctica financiera: "...en ese momento el comercio se concibe como el instrumento principal del poder del Estado" (2006, p. 387), en este sentido, la población como objetivo gubernamental pasa a ser definido de forma distinta bajo parámetros económicos.

La importancia que se le concedió a los economistas como administradores de la población produjo un cambio sustancial en la concepción de esta última, además de una renovación de las técnicas gubernamentales del Estado. Bajo este cambio de paradigma gubernamental, el Estado queda relegado a ser solo un medio reglamentario para el ejercicio económico del capital, que se adjudica el poderío del orden político de la sociedad mediante la implantación del mercado como régimen de verdad.

En este caso, dada la implantación de la economía como la nueva razón gubernamental, la percepción de la población varía desde una perspectiva censal, en la cual se entiende como denominador del poder gubernamental, a un elemento más dentro de la jurisdicción del gobierno: "Ahora la población se presentará como una realidad a la vez específica y relativa: relativa a los salarios, relativa a las posibilidades de trabajo, relativa a los precios." (Foucault, 2006, p.402), es decir, la población se entenderá como una expresión más de la economía, en tanto que, mediante la interacción social que se produce dentro de ella, mueve y genera un desarrollo capital.

Este cambio en la percepción gubernamental de la población ocurre, también, debido a que los avances tecnológicos permiten reformar la impresión del territorio como un espacio físico de gobierno. Dado que la biopolítica compete también la importancia de los límites

del Estado dentro de sus cálculos gubernamentales, el modo en el cual, la tecnología de medios de comunicación disipa las fronteras territoriales de los estados, consigue admitir, como población, la totalidad mundial de los sujetos contemporáneos.

En torno al problema de la psicopolítica, Han manifiesta que su desarrollo se desenvuelve mediante la evolución del sistema productor capitalista. Según este, el capitalismo “está determinado por formas de producción inmateriales e incorpóreas” (2014, p.42), es decir, a diferencia del capitalismo primero, que posiblemente encontremos en Marx, su progreso contemporáneo se enfoca en la producción de información, datos y programas computacionales.

Dado esto, es claro que se inscribe un cambio en el formato de subjetivación social, ya que las herramientas de aprehensión, que una vez fueron enfocadas en el cuerpo, a través de la maquinación industrial y de la implantación de los lugares de encierros propios de las sociedades disciplinarias, hoy en día, se trasladan a un ámbito digital extraterritorial que desconoce el aprisionamiento punitivo. En cambio, los medios actuales de captura juegan dentro del espectro de la libertad de los sujetos, debido a que, como estos nuevos dispositivos funcionan a distancia, los individuos creen que, por no encontrarse coaccionados en un espacio específico de control, son libres. Sin embargo, y esto es lo más perverso de estos nuevos medios digitales, la aprehensión sucede imperceptiblemente, por lo que los sujetos piensan que están libres del aprisionamiento, sin saber que, en realidad, están siendo detenidos psicológicamente bajo su propia potestad.

La distancia que suponen los medios digitales de control le otorga al poder neoliberal un despliegue superior en términos de subjetivación. En tanto que, los sujetos se vean a sí mismos como seres libres de elección, el ejercicio gubernamental de dominio logra desplegarse de modo mucho más eficiente y completo, ya que, pone en juego la voluntad de los sujetos a los cuales captura: “El poder inteligente...Seduce en lugar de prohibir. No se enfrenta al sujeto, le da facilidades” (Han, 2014, p.29), en otras palabras, al funcionar sobre la mente de los sujetos, el ejercicio psicopolítico del poder neoliberal logra manipular las intenciones de los sujetos, haciéndoles creer que son ellos los que manejan sus decisiones y deseos, cuando, en realidad, solo están siendo manipulados gracias al conocimiento que,

herramientas como los algoritmos, logran revelar mediante la recolección de información personal encontrada en las redes sociales.

En este sentido, mediante el ejercicio del registro y recopilación de datos de los sujetos usuarios de la esfera digital, es uno de los determinantes de la psicopolítica, ya que, gracias a este tipo de mecanismos es que este tipo de poder totalizante llega a comprender la psicología de los individuos a los que busca manipular. La sociedad de la transparencia, como la llama Han, se sostiene en que el poder nos ha manipulado para exponer, constantemente, nuestras vidas bajo un imperativo económico y social que plantea una ‘necesidad’ de exposición ‘pornográfica: “La economía capitalista lo somete todo a la coacción de la exposición” (p.29), con el objetivo de recoger la mayor información posible sobre cada sujeto, se nos incita a la exhibición de nuestros deseos, afiliaciones, amistades, etc.

Con respecto a esto último, podríamos decir que la sociedad de control y transparencia tiene como condicionante un tipo de proyecto panóptico, ya que, se fundamentan a partir de la coacción del compartir diario de los sujetos. Tal como hacíamos alusión en el punto 2.3, la conformación de un espacio digital, como el que evidenciamos hoy en día, logra replantear la noción benthamiana del panóptico como régimen carcelario a un nivel cibernético de control persistente y ‘voluntario’.

El nuevo panóptico digital que funciona bajo el poder psicopolítico del neoliberalismo, tiene un tipo de perspectiva distinto al original. Por una parte, no tiene la necesidad de poseer una arquitectura específica en un territorio espacial, sino que logra funcionar a distancia mediante el internet, por lo que logra atravesar el mundo completo. En segundo lugar, su tipo de vigilancia sobrepasa el nivel corporal y punitivo de la cárcel panóptica, ahora, en su medio digital, el control se concentra en la dimensión interior y psíquica del hombre, en tanto que, mediante las redes sociales, se logra acceder a los pensamientos, deseos y opiniones de la sociedad.

Además, uno de los rasgos fundamentales del panóptico digital, es la importancia que se le otorga al actuar cotidiano. Los sujetos, dentro de esta máquina digital, no necesitan estar encerrados para poder observarlos, como dijimos anteriormente, sino que se logra llegar a ellos a través de su propia disposición personal. A diferencia de la penitenciaria de

Bentham, en la cual los encarcelados saben que están encerrados, las redes sociales aparentan una libertad personal del sujeto que los hace creer que son dueños de su propio albedrío, por lo que no dimensionan las consecuencias de sus acciones digitales, ni el impacto social y personal que tiene las redes sociales en su vida.

En cuanto a esto, el principio de transparencia que se impone dentro de la interacción digital ejerce como fundamento logístico de los objetivos neoliberales del control subjetivo, así como dice Byung-Chul Han: “La transparencia es en realidad un dispositivo neoliberal” (2014, p.21). La obligación de exposición continua, instaurada mediante las redes sociales, le permite a la razón gubernamental identificar el tipo de sujeto al cual debe controlar, además de permitirle conocer a profundidad su rutina y gustos, con el objetivo de poder predecir sus acciones y, mediante esto, ofrecerle productos y anuncios personalizados.

Por lo demás, el fenómeno de la transparencia, que se determinó como una estrategia más del neoliberalismo, hace mucho más fácil el estudio estadístico de las masas sociales. Como nombramos en el punto 3.1, las redes sociales tienen un cimiento de carácter cuantitativo y sociológico desde el cual se erigen como métodos de cálculo social, lo cual permite hacer una lectura amplia del comportamiento humano y manejar pronósticos que consigan gobernar, de manera perdurable, al conjunto de la sociedad. Así, el estudio descriptivo que logran hacer las redes digitales de las conductas sociales, mediante el percepto de la transparencia y el uso de algoritmos, le permite al neoliberalismo, como razón gubernamental global, desarrollar conductas totalizadoras ha futuro, es decir, posee las herramientas para conseguir manejar el porvenir social, político y económico de la humanidad.

Igualmente, un aspecto importante que los medios de comunicación digitales le otorgan al neoliberalismo como razón gubernamental, es la manipulación de discursos y enunciados de todo tipo de ámbito. Como un ejercicio rescatado de las prácticas pastorales, el mecanismo neoliberal de creación y adulteración de enunciados funciona para la creación de un régimen de verdad en el cual pueden funcionar sus imposiciones sociales y políticas de carácter económico.

A propósito de esto, Maurizio Lazzarato hace una lectura sobre los enunciados dependientes de las nuevas plataformas de comunicación como medios de control social:

“El acontecimiento creado o gestionado por la televisión...constituye el punto de partida de una producción autoritaria del sentido” (2006, p.160), la creación y expansión de discursos, mediante redes digitales y tecnológicas varias, al lograr alcanzar un mayor número de sujetos por su índole global, se establecen a sí mismos como herramientas totalizadoras de subjetivación. Como bien dice un poco más adelante en su texto, la palabra persuasiva ajena, que se encuentra en este tipo de plataformas mediante la publicidad y el marketing, logra entrelazarse con nuestra voz personal (p.167), por lo que nos atrapa desde el interior para hacernos partícipes del control neoliberal, es decir, poseen un poder psicopolítico desde su aplicación como determinantes de verdad y juicio.

El papel de las enunciaciones propagadas en las redes sociales, en este sentido, tienen un carácter gubernativo, siendo que funcionan como dispositivos de manipulación y control social. Refiriendo a Guattari, Lazzarato describe como es que el capital, como herramienta gubernamental, trabaja bajo una categorización semiótica, al igual que económica, que logra modularnos en sujetos capitalistas: “El sistema capitalista, a través de la representación y de la significación produce y distribuye roles y funciones y nos quipa de una subjetividad, nos asigna una individuación... y de esta manera somos considerados, pero también producidos como sujetos” (2007, p.42). Además, se dice que, mediante estos ejercicios de subjetivación, se logra articular al individuo como un componente de la máquina subjetivante, es decir, se nos somete a una participación activa dentro de los procesos de modulación de sujetos.

Nuestra propia colaboración dentro de los procedimientos de subjetivación se da debido a la presión social bajo la cual nos encontramos por concurrir en las dinámicas digitales de interacción social. Dado el contexto en el cual nos hallamos, la vida digital se ha vuelto un determinante de nuestras relaciones sociales, por lo que, disgregarnos de ellas se vuelve un contrapunto en nuestro desarrollo colectivo, de forma que nos vemos obligados a ser partícipe de estos medios, lo cual le sirve al neoliberalismo para conseguir más y más usuarios que controlar.

De este modo, en contraste con la biopolítica, esta nueva forma de estrategia gubernamental psicológica logra manejar más aspectos de la vida humana de los que son imaginables. El carácter disciplinar de la política corporal de los siglos XVII y XVIII solo se mantenía

dentro de los aspectos biológicos y físicos del hombre, por lo que, el poder gubernamental no podía acceder, de manera completa, a un control eficaz de los sujetos. Sin embargo, la evolución de la psicopolítica que, en conjunto con un desarrollo tecnológico que hasta el día de hoy sigue en crecimiento, le ha permitido al neoliberalismo, en su despliegue gubernamental, lograr adentrarse en los pensamientos, percepciones y decisiones de los sujetos, consiguiendo manejarlos desde el interior, es decir, guiando la conciencia humana hacia los objetivos políticos y económicos de esta razón totalizadora.

## **Conclusión.**

En definitiva, podemos decir el avance tecnológico y digital de los últimos tiempos ha determinado, de manera importante, nuestro despliegue social como sujetos contemporáneos. El uso cotidiano de las redes sociales, como medios de comunicación e interacción social se ha visto definido, también, por sus funciones gubernamentales en términos de vigilancia y calculo colectivo, por lo que se ha hecho necesario realizar un examen critico en torno a estas y su uso indiscriminado.

Como se mencionó al inicio de esta investigación, uno de los objetivos era entender el uso de las plataformas digitales como medios de control y subjetivación neoliberales, el cual se logró mediante el análisis hermenéutico de diversos textos y términos, que se determinaron como esenciales para la comprensión de los ejercicios gubernamentales de las redes sociales.

Tal como describimos en el primer apartado, el despliegue gubernamental de la actualidad tiene un carácter neoliberal que, desde el desarrollo mercantilista de los siglos XVII y XVIII, ha evolucionado hasta determinar los distintos ámbitos de la vida humana, es decir, las expresiones políticas, culturales, sociales, laborales, etc. En conjunto, la transformación paradigmática de las sociedades disciplinarias, introducidas por Foucault, hasta el despliegue de las sociedades de control, descritas por Deleuze, logran enmarcar el contexto en el cual se manifiesta el poder gubernamental del neoliberalismo y sus dispositivos.

Como bien dijimos, las sociedades de control plantean una evolución en el entendimiento, tanto, de las instituciones sociales y políticas, como de los mecanismos de gobernanza y orden social. El traspaso de las mecánicas corporales punitivas de la época disciplinar a la lógica a distancia de las conexiones digitales, propone un nuevo campo de trabajo y control, ya que, van más allá del campo biológico y corporal de los individuos, es decir, logran atravesar el marco subjetivo y psicológico de estos.

El marco económico en el cual nos encontramos plantea, también, una lectura arquetípica de la empresa y el capital como nuevas entidades de control. Estas consiguen determinar, mediante un razonamiento cuantitativo y lucrativo, a los sujetos en cifras, lo cual permite plantear un contexto de subjetivación, además de definir un régimen de veridicción de

carácter neoliberal, que proporciona un escenario concluyente en torno al entendimiento del sentido e identidad de los individuos contemporáneos.

Por otra parte, la discusión entablada acerca del uso panóptico, archivístico y biopolítico de las redes sociales logró vislumbrar los cimientos estratégicos que el neoliberalismo, a través de la tecnología, ha utilizado para presentarse y mantenerse como razón gubernamental mundial. Como bien expusimos, estas tres lógicas en conjunto logran disponer del marco técnico en el cual se manifiestan las tácticas neoliberales de orden social.

A través de esta explicación, pudimos aclarar porque es que las redes sociales y los medios digitales de comunicación en general, tienen un carácter panóptico, dados los principios de transparencia y omnipotencia que se ejercen en estas plataformas, lo cual les otorgan a estas un poder inigualable dentro de los parámetros de poder que se conocen. Asimismo, la noción de archivo, de la manera en que la presentamos en esta investigación, trabaja simultáneamente con la ‘arquitectura’ panóptica, dado que, el registro, y todo lo que conlleva, es parte esencial de la práctica de vigilancia propuesta por Bentham.

Tal como describimos, el archivo funciona como una herramienta indispensable del ejercicio panóptico, ya que, este último, en su despliegue punitivo, necesita de la creación de un inventario sobre cada recluso para tener un mayor control sobre estos. De esta manera, el archivo se entiende como un dispositivo más de control dentro de la maquina gubernamental de las redes sociales que, en función de sus objetivos de dominación económica, lo utiliza como recurso categorizador de sujetos.

En consecuencia, el conjunto de estos razonamientos permite la instauración de un tipo de dispositivo primordial, como los algoritmos, que, dada su esencia digital, poseen una eficacia impresionante dentro del ejercicio de inscripción y categorización de los sujetos. Esta herramienta novedosa, que digitaliza las prácticas archivísticas y panópticas, resulta en la expansión de un fenómeno al cual referimos como ‘panóptico digital’, el cual apunta a la suma de las lógicas anteriores dispuestas en el espacio tecnológico de las plataformas sociales.

En este sentido, logramos determinar el medio mediante el cual el neoliberalismo, como razón gubernamental, consigue disponer de los mecanismos íntegros para la aprehensión

subjetiva de los individuos contemporáneos. Por lo demás, el uso general y continuo de la tecnología por parte de organismos políticos, públicos y privados, permite una lectura biopolítica de la sociedad, en tanto que se hace uso de ciertas medidas con tal de mantener un control constante de la actividad de los individuos, ya sea, por medio de redes sociales, o cámaras de seguridad en tiendas, calles, ascensores, etc., lo cual denota que existe un objetivo punitivo gubernamental que se efectúa a través de la tecnología como medio principal.

Así como vimos, si bien la tecnología se ha insertado en nuestra vida de manera cotidiana, las herramientas más relevantes en todo este análisis han sido los canales de comunicación digitales. Estos como medios de sociabilización se han tornado, a través de los años, en recursos con diversos objetivos, ya sea, metas laborales o afectivas, por lo que, las entidades encargadas de estas poseen un poder inigualable en cuanto a su potestad sobre los individuos que eligen utilizarlas día a día. En este sentido, el examen esencial sobre la condición de dichas plataformas requiere una lectura crítica desde la base de su concepción.

Al revisar, en el capítulo tercero, los fundamentos en los cuales se erigieron las redes sociales, pudimos dar cuenta de su naturaleza cuantitativa y estadística. Al ser creada bajo una perspectiva de estudio social, estas tienen un cierto carácter matemático que las hace ser entendidas como métodos de cálculo humano, por lo que, como bien habíamos afirmado, desde los meros inicios de su aplicación, estas plataformas han sido utilizadas como herramientas de orden y control social, lo cual se ha intensificado en el último tiempo debido a su evolución constante y su implementación gubernamental.

Dada esta eventualidad, las redes sociales, en conjunto con el contexto neoliberal en el cual se han desarrollado, han servido para determinar, numéricamente, al sujeto contemporáneo, ya que se ha aceptado una interpretación social basada en cifras y balances económicos que han significado un deterioro en la identidad del ser humano como individuo social. Esto, junto a un montón de procesos políticos y sociales, han dado como resultado una eventual subjetivación del hombre en sujetos económicos fácilmente controlables y maleables.

Tal como discutimos, los procedimientos que dieron paso al neoliberalismo, como se conoce hoy en día, demarcaron un límite en el cual la sociedad debía, y debe, ser entendida y realizada. La definición de un marco de verdad de carácter económico logró definir una

cantidad extensa de aristas humanas, de modo que, tanto, los sujetos, como los Estados, se representaban a sí mismos bajo estándares de carácter financiero. Hoy en día, con el avance de la razón gubernamental neoliberal, este marco de verdad ha figurado en la manipulación de la subjetividad de los individuos a nivel mundial.

Con el objetivo de mantener un orden social y un progreso económico, la implantación de un paradigma neoliberal y capitalista, en el cual el capital se determina como elemento concluyente de las interacciones sociales y personales, ha servido para concretar una figura individual y colectiva del hombre que se comprende a sí mismo como mero productor y receptor de capital. Sin embargo, la subjetivación efectuada en este contexto se expresa más allá de solamente la contemplación política y social de la humanidad, sino que existe un campo mucho más complejo en el cual se configura la psicología del sujeto, de modo que queda completamente aprehendido por las nociones capitalistas de la gubernamentalidad neoliberal.

A propósito de esto, en la revisión de las condiciones de uso y el examen general de las aplicaciones elegidas: Instagram, TikTok y BeReal, logramos dar cuenta de las formas en las cuales estas logran capturar, tanto, la información del sujeto para luego ser comercializada, como la psicología del mismo, con la finalidad de hacer uso de él en su condición de productor y consumidor de capital.

Como bien denotamos, las condiciones requeridas por estas plataformas, principalmente, las dos primeras, revelan su función comercial, dado que, explícitamente se les pide a los usuarios otorgar información para ser compartida con empresas con fines publicitarios, lo cual define de modo ejemplar su empleo capitalista. La exigencia de ciertos datos, como nombre, edad, ubicación y contactos, permite una organización esencial de los sujetos inmersos en estos medios digitales que, además de trabajar como dispositivo panóptico de administración social, trabaja como máquina que se encarga de conocer al usuario con tal de poder ofrecerle propaganda particularizada a sus gustos y ‘necesidades’.

Sobre esto último, pudimos analizar cómo es que las redes sociales como medios de subjetivación, los cuales trabajan dentro del marco de veridicción neoliberal, logra crear necesidades sociales mediante la implantación de discursos capitalistas por medio del marketing incesante que se presenta dentro de ellas.

Adicionalmente, estos mismos discursos que logran conformar el mercado y la interacción cotidiana en las redes sociales, permiten también la adaptación de cierto comportamiento social dentro y fuera del espacio digital. Tal como analizamos, se da la eventualidad de que, mediante el discurso de la transparencia, se les obligue a los usuarios un tipo de publicación periódica, de modo que estén constantemente pendientes de aquello que es subido a las redes sociales, con tal de crear más y más información sobre si mismos, lo cual luego es vendida a privados con el objetivo de poder conocer aún mejor a su ‘público’ y poder dirigir contenido específico para cada uno.

Lo más importante que logramos descifrar sobre este punto es que, mediante la formación de un cierto tipo de sujeto neoliberal que es productor, consumidor y objeto, se logra atrapar la consciencia colectiva, de manera que exista una presión social inmanente que trabaje a favor de la razón gubernamental, es decir, nos volvemos parte de la máquina de presión que hace funcionar el neoliberalismo y sus métodos de subjetivación. De esta manera se evidencia, claramente, la forma en la cual se aprehende psicológicamente al hombre a través del uso ordinario de plataformas de interacción social.

Por último, la psicopolítica, paradigma en la cual nos encontramos según Byung-Chul Han, como una modulación de la biopolítica que se enfoca en atrapar conscientemente al sujeto con tal de hacer de su voluntad una herramienta gubernamental, da cuenta del nivel de poder que tiene el mundo tecnológico en cuanto a la subjetividad de los individuos contemporáneos. La interacción online no es posible de deslingar del estilo de vida que experimentamos en la actualidad, dado que, se ha vuelto parte de nosotros el conversar, trabajar, estudiar y comprar por medios digitales, por lo que hacer un examen crítico de ellos se ha vuelto algo tan importante y necesario.

En definitiva, debido al momento en el que nos encontramos globalmente, es fundamental entablar una lectura reflexiva en cuanto al uso diario de las redes sociales. Su función como mecanismos gubernamentales neoliberales pasa desapercibido en la cotidianidad de su uso, por lo que, los sujetos no dan cuenta de sus consecuencias psicológicas y sociales, lo cual demuestra, tanto, su utilidad como dispositivos gubernamentales y de control, como la tremenda capacidad de su dominio sobre la identidad y la mente del ser humano.

## BIBLIOGRAFÍA:

Bentham, J. (1979). *El Panoptico* (1.<sup>a</sup> ed.). La Piqueta.

BeReal (2020). *BeReal* (0.56.1) [Aplicación móvil]. Google Play.

Blanco, U. & Karimi, F. (2022, 4 octubre). *¿Qué es BeReal y cómo funciona la app que quiere que seas auténtico?* CNN español.

<https://cnnespanol.cnn.com/2022/10/04/que-es-bereal-y-como-funciona-la-app-que-quiere-que-seas-autentico-orix/#:~:text=Como%20su%20nombre%20indica%2C%20el,filtros%20ni%20botones%20de%20edici%C3%B3n.>

Brown, D. & James, C. (2022, 20 Abril). *Why BeReal, a Social-Media App with No Photo Filters, Is Attracting Gen Z*. The Wall Street Journal.

<https://web.archive.org/web/20220420223254/https://www.wsj.com/articles/why-bereal-a-social-media-app-with-no-photo-filters-is-attracting-gen-z-11650456491>

ByteDance (2016). *TikTok* (26.4.1) [Aplicación móvil]. Google Play.

Deleuze, G. (2005). Postdata sobre las Sociedades de Control. En: *El Lenguaje Libertario: Antología del pensamiento anarquista contemporáneo*. (1.<sup>a</sup> ed.). Terramar Ediciones.

Edinson, G. (2006). Análisis de Redes Sociales (ARS) como metodología de Investigación Social. Elementos básicos y aplicación.

Faggan, J. (s. f.). *El Panoptico penitenciario*.

Foucault, M. (1991). *El Sujeto y El Poder* (1.<sup>a</sup> ed.). Carpe Diem Ediciones.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. (1a, ed.) Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio y Población: Curso en el Collège de France (1977-1978)* (1.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2007). *El Nacimiento de la Biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979)* (1.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2014). Del Gobierno de los Vivos. En *Curso en el Collège de France (1979-1980)* (1.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.

Han, B. (2013). *La sociedad de la Transparencia* (1.ª ed.). Herder.

Han, B. (2014a). *En el Enjambre* (1.ª ed.). Herder.

Han, B. (2014b). *Psicopolítica* (1.ª ed.). Herder.

Hoback, C. (Director). (2013). *Terms and Conditions May Apply* [Vídeo]. Variance Films, Hyrax Films.

Keenan, T. P. (2014). *Technocreep: The Surrender of Privacy and The Capitalization of Intimacy* (1.ª ed.). Greystone Books.

Kemp, S. (Director). (2022, 26 enero). *DIGITAL 2022: TIKTOK'S RAPID RISE CONTINUES*. Kepios. <https://datareportal.com/reports/digital-2022-tiktok-headlines>

Kemp, S. (Director). (2022, 26 enero). *DIGITAL 2022: INSTAGRAM'S SURGE CONTINUES*. Kepios. <https://datareportal.com/reports/digital-2022-instagram-headlines>

Lazzarato, M. (2006). *Por una Política Menor: Acontecimiento y política en las sociedades de control* (1.<sup>a</sup> ed.). Traficante de Sueños.

Lazzarato, M. (2007). *Biopolítica: Estrategias de gestión y agenciamiento de creación*. Sé Cauto.

Maimon, O., & Rokach, L. (Eds.). (2010). *Data mining and Knowledge Discovery Handbook* (2.<sup>a</sup> ed.). Springer.

Meta (2010). *Instagram* (241.1) [Aplicación móvil]. Google Play.

Requena Santos, F. (1989). El concepto de Red Social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 48 (Oct. - Dec., 1989), pp. 137-152

Rivoir, A. L. (1999). Redes sociales: ¿instrumento metodológico o categoría sociológica? *Revista de Ciencias Sociales*, n. 15, pp. 49-58.

Steiner, C. (2012). *Automate This: How algorithms came to rule our world* (1.<sup>a</sup> ed.). Penguin Books.

Tello, Andrés Maximiliano. (2018). *Anarchivismo: Tecnologías políticas del archivo* (1.<sup>a</sup> ed.). Adrogu: La Cebra

Orlowski, J. (Director). (2020). *The Social Dilemma* [Película; video online]. Netflix Originals.

Zuboff, S. (2020). *La Era del Capitalismo de la Vigilancia: La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder* (1.<sup>a</sup> ed.). Paídos.

